

CAPITULO II

REMINISCENCIAS DE LA GUERRA DE 1876 A 1877

SUMARIO: La ciudad de Manizales.—Los Chancos.—Reminiscencias del Capitán Tulio Ospina.—Incidentes en la campaña del Quindío.—Reminiscencias de la batalla de Garrapata.—Algo sobre don Uladislao Vásquez.—Quién era don Eduardo Villa.—Conferencias de paz.—Enrique de Villa Vásquez.—Dimisión del Presidente de Antioquia.—Contramarcha del General Vélez.—¿Quién sucedió al señor de Villa?—El Coronel Habacuc Franco.—La guerra fuera de Antioquia.—Una víctima ilustre: Sebastián Ospina.—El señor Cisneros y sus anhelos de paz.—Murillo y Holguín.—¿A quién nos entregamos?: a Acosta o a Trujillo?—En el Hospital de Sangre de Manizales.—Las Hermanas en el campamento de Garrapata.—Iniciativa del doctor Teodoro Valenzuela.—Recuerdos de Mariquita.—La caída de la plaza de Manizales.—La capitulación.—El Presidente Parra vitoreando el triunfo.—Concepto del doctor Murillo.—Las esperanzas liberales.—Los del Tajo en la ribera.—En Medellín.—Entereza de don Baltasar Botero Uribe.—Encárgase del mando el doctor Uribe Angel.—Enérgico memorial del doctor Mariano Ospina.—¿Qué resolvió la autoridad?—Entrevista de don Mariano con el General Trujillo.—Don Sergio Arboleda en Medellín.—Condiciones de doña Matilde Pombo de Arboleda.—Los batallones de ocupación en Medellín: Guardia Colombiana y negros del Cauca.—Ley de amnistía.—Decreto nacional sobre restablecimiento del orden público.—La Convención constituyente de Antioquia.—Empréstito forzoso.—La instalación de la Convención.—Decreto de proscripción.—El alboroto de las cintas azules.—Decreto ridículo sobre perturbación del orden público.—Un censo sobre colores políticos.—El doctor Ospina solicita pasaporte.

La ciudad de Manizales.

Fue en la contienda de 1876 el cuartel general de las fuerzas de Antioquia. De tal plaza salió una columna al mando del coronel Alejandro Botero Uribe para cooperar en la montaña del Quindío a impedir el paso de fuerzas del Gobierno nacional del valle del Magdalena al del Cauca (1); y luégo las fuerzas que unidas a otras de los pueblos del Cauca combatieron en el campo de *Los Chancos*, las primeras a las órdenes del general José María Gutiérrez Echeverri (a. Bottella), y las segundas, a las del general Joaquín María Córdoba.

Las tropas contendoras en Los Chancos eran generalmente colecticias y escasas de disciplina, con ex-

(1) Véase lo concerniente a la campaña del Quindío.

cepción del batallón Zapadores, del ejército nacional de línea, que contribuyó en gran parte al triunfo de la causa liberal quedando en el campo su jefe, el valeroso coronel Manuel Vinagre Neira, nieto del denodado general Juan José Neira, héroe de mucha nombradía en la época de 1840.

De parte de los vencidos la víctima más noble fue el comandante Brígido Hurtado, de familia medellinense, así como su ayudante Julián Velásquez Arango.

Se dijo entonces que aquella batalla fue adversa a los conservadores, principalmente por causa de la rivalidad y desconcierto de los dos generales Córdoba y Gutiérrez, quienes movidos de la impaciencia o de la ambición de gloria no atendieron la orden del Gobierno de Antioquia, de esperar la concentración de las fuerzas de retaguardia, que comandaba el general Marceliano Vélez.

En aquella contienda figuraba como jefe civil del Canca, por parte de los conservadores, D. Sergio Arboleda, hermano del cantor de Gonzalo de Oyón.

Parece que el Gobierno de Antioquia, que era marcadamente pacifista y constitucionalista, anhelaba el triunfo conservador en *Los Chancos*, como una base para poder obtener del Gobierno Nacional una paz satisfactoria y con suficientes garantías de estabilidad y orden.

En aquel campo cayó herido y prisionero el capitán Tulio Ospina, de quien no se tuvo noticia por la familia sino al cabo de dos meses, y sólo después de su libertad, al año siguiente, pudo comunicarle pormenores de los aprietos y peligros en que se vio comprometido (carta de San Francisco de California en 1877):

....“A la una de la tarde en la batalla de Los Chancos, después de hallarme en cien situaciones terribles y de dar otras tantas carreras, ya avanzando, ya huyendo, con pequeñas partidas de gente, pues mi compañía se había desbandado desde las 11, me dieron un balazo en la pierna derecha, cerca de la rodilla, el cual sin interesar el hueso, atravesó de un lado a otro la carne. Mortificado por la sed que causan las

heridas me dirigí a un boquecito en donde había agua. Apenas me había sentado cuando la sangre que perdía por la herida, la debilidad, debida a no haber comido nada aquel día y tan sólo algunos bocados de carne la víspera, y un acceso de ahogo que siempre he sufrido, provocado por haber respirado más humo que aire durante cuatro o cinco horas, me produjeron un letargo que no acertaré a decir. Cuando volví en mí, el tiroteo era muy débil, y pronto pude ver que los enemigos rodeaban el bosquecito; ésto y el dolor de la herida me imposibilitaban para huír; y resolví salvar mi vida, más por Uds. que por mí, pues el no saber de Pedro Nel después del primer rechazo en que lo perdí de vista, me hacía creer que lo habían matado allí, que fue el punto más crudo de la batalla, y que mi vida entonces podría serles necesaria.

“Inmediatamente me quité los vestidos, que por ser buenos habrían sido mi sentencia de muerte, y en paños menores fuí a esconderme en un platanar, que estaba entre el rastrojo, donde resolví cambiar mi nombre, otra sentencia de muerte que llevaba en mí, por el de Manuel Botero, por ser un hijo de D. Pacho Botero, que tiene este nombre, la persona más parecida a mí que recordaba haber conocido. Apenas me había escondido, cuando pasaron por el rastrojo cuatro negros blasfemando, no muy lejos de donde yo estaba, encontraron otro herido que se había ocultado, dos trataban de matarlo y otros dos lo defendían; pero al fin, uno de los primeros lo atravesó con la bayoneta, lo desnudaron, y siguieron buscando nuevas víctimas; como estos soldados pasaron otros muchos y por lo que vi y oí de ellos, estoy seguro que si me hubieran hallado, me habrían hecho pedazos.

“Al fin vi venir un viejo a caballo, lo que indicaba que era oficial, y resolví rendirme a él, por ser el que tenía menos cara de asesino, pues la fuga me era imposible, y no podía tardar en caer en manos de los muchos negros que andaban por allí buscando heridos que matar y muertos que despojar e insultar. Me le atravesé al viejo en el camino, él quiso matarme con el revólver, pero mi sangre fría lo desarmó. Le hice creer que era un infeliz a quien habían conducido for-

heridas me dirigí a un bosquecito en donde había agua. Apenas me había sentado cuando la sangre que perdía por la herida, la debilidad, debida a no haber comido nada aquel día y tan sólo algunos bocados de carne la víspera, y un acceso de ahogo que siempre he sufrido, provocado por haber respirado más humo que aire durante cuatro o cinco horas, me produjeron un letargo que no acertaré a decir. Cuando volví en mí, el tiroteó era muy débil, y pronto pude ver que los enemigos rodeaban el bosquecito; ésto y el dolor de la herida me imposibilitaban para huir; y resolví salvar mi vida, más por Uds. que por mí, pues el no saber de Pedro Nel después del primer rechazo en que lo perdí de vista, me hacía creer que lo habían matado allí, que fue el punto más crudo de la batalla, y que mi vida entonces podría serles necesaria.

“Inmediatamente me quité los vestidos, que por ser buenos habrían sido mi sentencia de muerte, y en paños menores fuí a esconderme en un platanar, que estaba entre el rastrojo, donde resolví cambiar mi nombre, otra sentencia de muerte que llevaba en mí, por el de Manuel Botero, por ser un hijo de D. Pacho Botero, que tiene este nombre, la persona más parecida a mí que recordaba haber conocido. Apenas me había escondido, cuando pasaron por el rastrojo cuatro negros blasfemando, no muy lejos de donde yo estaba, encontraron otro herido que se había ocultado, dos trataban de matarlo y otros dos lo defendían; pero al fin, uno de los primeros lo atravesó con la bayoneta, lo desnudaron, y siguieron buscando nuevas víctimas; como estos soldados pasaron otros muchos y por lo que vi y oí de ellos, estoy seguro que si me hubieran hallado, me habrían hecho pedazos.

“Al fin vi venir un viejo a caballo, lo que indicaba que era oficial, y resolví rendirme a él, por ser el que tenía menos cara de asesino, pues la fuga me era imposible, y no podía tardar en caer en manos de los muchos negros que andaban por allí buscando heridos que matar y muertos que despojar e insultar. Me le atravesé al viejo en el camino, él quiso matarme con el revólver, pero mi sangre fría lo desarmó. Le hice creer que era un infeliz a quien habían conducido for-

zado al combate; hice tan bien mi papel que le inspiró lástima, y resolvió, en vez de matarme, hacerme prisionero, prometiéndome que después me llevaría de criado a su casa; con este motivo me recomendó mucho a unos negros que llegaron por allí y a quienes me entregó más adelante, me hizo despojar a un muerto de unos calzones tan malos que no habían alcanzado siquiera a provocar la ambición de los negros; con ellos fuí hasta Cali, aún los conservo y Uds. los conocerán algún día.

“Los negros me juntaron con otros prisioneros para conducirnos a San Pedro; y gracias a las recomendaciones de su Jefe me salvaron en el camino de ser asesinado por otros muchos negros e indios que no dejaron por esto de hacerme varios tiros con rémington, pero estaban tan borrachos que no podían ni apuntar. Antes de llegar a San Pedro nos entregaron a Zamorano, que había sido mi condiscípulo, quiso recolerme, pero le negué mi nombre, pues estoy seguro que lo habría divulgado exponiéndome a ser asesinado. Un poco más adelante este sujeto se enfureció y quiso matarme, pero los negros abogaron por nosotros. En San Pedro me metieron en una casucha de dos cuartitos donde había ciento cincuenta prisioneros, heridos la mayor parte, algunos de los cuales murieron esa noche, sin que nadie supiera cuándo. No cabíamos ni parados, no había aire, por una ventana hacían tiros de la calle, la guardia borracha amenazaba a cada instante asesinarnos, nos moríamos de sed y el populacho nos pedía para matarnos: noche horrible! Al día siguiente nos dejaron salir al patiecito; no nos dieron qué comer y este era el tercer día que yo pasaba sin hacerlo. Al siguiente nos dieron panela y carne cruda; así me la comí, pues era imposible asarla.

“A los tres días marché para Cali cargando un herido que pesaba como de hierro, (yo) descalzo y sin que ponerme en los hombros que se me hincharon, la madre del herido quiso hacerme un tiro, porque me tropezaba. Aquella noche llegamos a Buga, allí un soldado borracho me embistió tres veces con la bayoneta y gracias a la agilidad que me dio el miedo, tan sólo me rompió la única camisa que tenía. En dos días

más terminámos el viaje hasta Cali. Allí entrámos en medio de los insultos de la canalla. No imagino de dónde saqué fuerzas para terminar este viaje; al llegar a Buga el hambre y la fatiga me produjeron un horrible acceso nervioso y ahogo. En Cali se descubrió mi nombre, y tanto por esto, como por haber dado buenos consejos a unos prisioneros que agregaron al ejército, me aislaron y me tuvieron varios días con unos grillos que pesaban catorce libras.

“Mi tío Cástor (1) y las Sras. Borreros hicieron por mí lo que sólo Uds. habrían podido hacer. En Cali estuvimos varios días, después de los cuales nos enviaron a Buenaventura, nos metieron en el Dagua crecido y nos vimos ahogados.

“En Buenaventura nos metieron a treinta y seis prisioneros en una especie de jaula de guayacanes, donde no cabíamos acostados, y donde se entraba el agua en las altas mareas; muchos se enfermaron gravemente, y yo estuve cuatro días con fiebre. A los dos meses nos metieron a todos, enfermos y sanos, en la bodega de un buque de vela viejo, que era lo mismo que estar entre un río, pues el suelo era un montón de piedras con que venía lastrado y el agua que hacía, a veces nos daba hasta la rodilla. Estaba tripulado el buque por ciento doce negros del arrabal de Panamá, y por alimento se nos daba un plátano cada día. La primera noche se emborrachó el Capitán y el buque varó estando en peligro de naufragio. Afortunadamente la marea subió y volvió a ponerlo en movimiento; aunque haciendo más agua que nunca.

“A los seis días llegámos a Panamá; allí estuve en la cárcel dos meses; siete días con la ciudad por cárcel, y después me desterraren.”

En Buenaventura le hizo a D. Tulio atenciones y servicios D. José Vásquez Córdoba, y en Panamá le fueron de mucha utilidad, para mejorar de condición y para sus gastos en la traslación a Costa Rica, las delicadas atenciones y generosa protección de un amigo de su familia y personaje de mucha valía, el Ilmo. Sr.

(1) D. Cástor M. Jaramillo, tío materno de D^a Enriqueta Vásquez de Ospina.

José Telésforo Paúl, entonces Obispo de Panamá y luego Arzobispo de Bogotá.

En Costa Rica dióse D. Tulio al estudio del cultivo y del beneficio del café, industria que posteriormente constituyó una de las atenciones de su existencia, y a poco encaminóse a San Francisco de California, para seguir estudios profesionales (los de Ingeniería de Minas y Metalurgia).

En efecto, a fines de julio de 1877, habíase alejado del Estado de Antioquia D. Pedro Nel Ospina, entonces joven de cerca de diez y nueve años, para reunirse en California con D. Tulio, como se verá adelante.

Después de la derrota de Los Chancos se concentraron en la Plaza de Manizales las fuerzas de Antioquia: una parte de ellas fue destinada a cubrir la línea del Otún para resistir al ejército del general Trujillo; la otra marchó en noviembre a la campaña del Tolima, a órdenes del general Vélez y le tocó funcionar en la batalla de Garrapata.

Incidentes de una campaña al través del Quindío

Viéndose venir la tormenta de la guerra hacia el Estado de Antioquia, el 2 de agosto fueron llamados al servicio varios jóvenes medellinenses pertenecientes a familias conservadoras, a los cuales les dio instrucciones referentes a la disciplina cuartelaria el coronel Martín Gómez, quien era perito en el ejercicio militar y sus accesorios, y al propio tiempo se fue formando un batallón de reclutas, como de 500 plazas apellidado pomposamente "El Vencedor".

El día 10 (festividad de San Lorenzo Mártir, antiguo patrono de Medellín), ocurrió la marcha del "Vencedor" hacia el Sur. Iba por Jefe el coronel Alejandro Botero Uribe, y entre los capitanes de Compañía el mayor Félix M. Gaitán, que era veterano desde los tiempos de la Confederación Granadina (1860 a 61), y los alcanzó en Rionegro, y los señores Tulio y Pedro Nel Ospina y Mannel Felipe Restrepo, un poco aleccionados en el ramo, desde que el doctor

Berrió, siendo Rector de la Universidad, organizó la enseñanza militar en el establecimiento. Aquel batallón tan escaso de disciplina no poseía ni toldas, ni vestuario, y, con todo, dio buen ejemplo de orden en el tránsito y de respeto a la propiedad al acercarse a los ventorrillos, merced a la constante recomendación del coronel Botero y al celo y vigilancia de los oficiales, quienes procuraban que nadie se proveyese sin pagar. La misma recomendación para evitar la bebida perniciosa y el juego en los acampamentos.

El 10 se acuarteló la tropa en Rionegro, y allí habiendo observado el autor de estas líneas que en la pieza contigua a la suya estaba en capilla un desertor capturado, se informó del hecho y de sus circunstancias, y salió al punto en busca del coronel Botero Uribe, a quien halló en casa de don José María Mejía. Juntos salieron el Jefe y el Oficial que lo buscaba a dar los pasos conducentes para evitar la ejecución del pobre preso y consiguieron la revocación de la orden que había sido dada verbalmente por otro Jefe, el de Estado Mayor del Ejército antioqueño, doctor Luis M^a Restrepo, lo cual se obtuvo en breve, en virtud de las calurosas y enérgicas observaciones que le hizo el coronel Botero Uribe.

El orden de las jornadas fue el siguiente: el 11 a La Ceja; el 12 al otro lado del Buey; el 13 a Abejorral; el 14 a la cuesta de Pore; el 15 a Pácora; el 16 a Salamina, donde estaba el respetable coronel don Cosme Marulanda; el 17 a Arauzazu; el 18 a Neira; el 19 a Manizales.

Al día siguiente, el 20, que era domingo, partió para el Tolima, por la vía del Quindío, una fuerza compuesta de la 3^a Compañía del "Vencedor" y de una parte del batallón "Carolina", gente de Abejorral, y llevaba por Jefe al mismo coronel Botero Uribe. Entre los oficiales de la 3^a Compañía iban el Mayor Gaitán, que era el Capitán; Juan José Echavarría, ayudante del Coronel; José Vicente Villa, Miguel Isaza Vélez, Julio Jaramillo Medina y Estanislao Gómez Barrientos, y entre los individuos de tropa, Justo Henao, después Jefe de sastrería, Francisco A. Upegui, que fue abogado y Secretario municipal de Me-

dellín, el Sargento Marcos Henao, Domingo Muñoz, etc.

En la Compañía del "Carolina", el coronel Hipólito Castaño....., el teniente Nemesio Arango....

Jornadas: a San Francisco, Santa Rosa de Cabal, Pereira, Condina, Salento, Laguneta, Cruces y Toche. En el río de este nombre, que baja de uno de los cerros que forma la altísima cordillera del Quindío, y principalmente de las vertientes del brillante cerro nevado del Tolima, estaba de guarnición una tropa tolimense al mando del coronel Jorge Teodoro Lozano. La fuerza antioqueña estableció sus reales en la casa de un antioqueño de Aguadas, el señor José María Ramírez, quien poseía buena troje de maíz, y como negociante muy dado al buen lucro, vendía su artículo para las caballerías de los oficiales a diez centavos *la pucha!*

Dos días después se continuó la marcha hacia el Oriente, llevando la vanguardia la columna tolimense del Quindío. Al llegar a Tapias ocurrió en la estrechura de un canalón el encuentro con unos viajeros que venían de Cundinamarca, los doctores Carlos Holguín y Camilo Antonio Echeverri, quienes se dirigían al Estado de Antioquia llevando baúles muy voluminosos y de difícil transporte por aquella montaña. Ellos, el coronel Botero y algunos de sus oficiales pernoctaron en la salita de una casa de teja existente en las cercanías.

El 30 la fuerza antioqueña entró a Ibagué, y como al medio batallón Vencedor se le hubiese designado para cuartel, por la autoridad tolimense, la casa de la familia Montealegre, cuyo jefe, don Fernando, estaba incorporado en las tropas liberales, la oficialidad del Vencedor estimó incorrecto y depresivo el paso de despojar de su alojamiento a aquellas señoras, y al fin, después de más de una hora de espera en la plaza, bajo los rayos de un sol de fuego, se solucionó el conflicto (la vía diplomática) mediante el proceder hidalgo del capitán Gaitán, quien obtuvo de la familia Montealegre autorización para hospedar en su casa a la señora Directora de la escuela femenina, a fin de que en

el local del establecimiento pudiera acuartelarse el Vencedor.

El 1º de septiembre se dictó por el coronel Botero una orden general suscrita también por el ayudante Juan José Echavarría, sobre reorganización de la fuerza de su mando, auxiliar del Tolima, compuesta del medio batallón Vencedor y de un Depósito de oficiales. Comandante en Jefe de la División, el coronel Botero; Jefe de Estado Mayor, el coronel Ignacio A. Buenaventura; Primer Jefe del Carolina, el coronel Ensebio Cardona; Segundo, el sargento mayor Hipólito Castaño; Primer Jefe del batallón Berrío, el teniente coronel Rosendo Garcés, y Segundo, el sargento mayor Narciso Gutiérrez. Del medio batallón Vencedor, Primer Jefe, el sargento mayor Félix M. Gaitán, y Segundo Jefe, el Encargado del Detal., teniente 1º Estanislao Gómez Barrientos.

Comisario o Tesorero pagador de la Columna, el Teniente Primero José Vicente Villa. Adjunto al E. M. el capitán César Urdaneta.

Debía hacer parte de tal División la fuerza que comandaba el coronel Jorge Teodoro Lozano y el escuadrón de caballería que comandaba el coronel Luis Felipe Caicedo, y una banda de música tolimense.

En el batallón Carolina fue colocado el señor Aurentino Montoya, encargado del detal como capitán.

En el medio batallón Vencedor quedó lo demás así:

Ayudante Habilitado, Miguel A. Isaza.

Primera Compañía

Capitán encargado, José María Upegui.

Teniente 1º, Julio Jaramillo Medina.

Alférez 1º, Félix A. Cano.

Segunda Compañía

Capitán encargado, Laureano Grajales.

Teniente 2º, Luis María Prieto.

Alférez 2º, Avelino Posada.

Art 11. "A ningún oficial (decía la orden) se le asciende ni se le disminuye su propia graduación... cada cual conservará como efectivo el grado en

que dicha orden lo halló y se considerará como aspirante de aquel en que por ella se le coloca si fuere superior y como simple encargado, si el grado fuere inferior al que se obtiene”.

“Las graduaciones en que se destina a los Jefes por la presente orden, se harán efectivas por el Estado Mayor respectivo, según el comportamiento de cada cual, teniéndose en cuenta, en primer lugar la disciplina y el valor”.

“Así mismo vendrán a menos dichas graduaciones según el mal manejo de cada uno, castigándose de preferencia la insubordinación, la cobardía, la indolencia o decidia en el servicio y el abuso del licor...”

Esa organización se hizo por iniciativa de los principales jefes del Tolima, generales Antonio B. Cuervo y Manuel Casabianca, como una prueba de la armonía que reinaba entre las fuerzas del Tolima y Antioquia, la cual subsistió asimismo mientras duró la guerra.

En la noche del 2 de septiembre se tuvo noticia del levantamiento de Guasca y de la guerrilla del Mochuelo (en Cundinamarca). El día 3, habiendo llegado a los jefes la noticia del desastre de “Los Chancos” en el valle del Cauca, en el cual quedó victorioso el partido liberal, celebraron una conferencia en Ibagué los señores general Casabianca, quien tenía su campamento en Gualanday, y el coronel Botero, para determinar el plan de operaciones correspondiente a la nueva y amenazante situación.

El coronel Botero opinó que la retirada hacia Manizales se imponía como indispensable y que debían hacer juntar las fuerzas tolimenses y las antioqueñas. Según nos hemos informado al cabo de los años, el general Casabianca al fin de mucho vacilar, respondió substancialmente lo siguiente:

“Me da razones de tanto peso que yo accediera gustoso a sus intentos, si no fuera porque mi fuerza es de tierra caliente y llana, que por cuevas y páramos como los que habrá necesidad de atravesar, va a retardar las marchas rápidas indispensables y a dar tiempo a que los vencedores en Los Chancos nos acribillen a todos. Váyase usted con las suyas y si logran

salir antes que éstos, lo cual es dudoso, yo seguiré si puedo seguir con las mías el mismo rumbo.

— Bien, dijo Botero, esa sí es razón de buen jefe; convengamos, pues, en que usted levanta de Gualanday su campo y se viene, pasa el Combeima, atrincheira otro bueno en la falda de la Palma y allí espera a ver si yo salgo vivo o me agobian aquellos vencedores”.

Al emprender la retirada de las fuerzas antioqueñas, el coronel Botero procuró proveerse de los recursos bastantes para la tropa, y después de contrariedades incontables, al fin salió bien, sin más pérdida que la de dos soldados heridos por patrullas enemigas y que luégo fueron salvados de entre los montes, y la del coronel Lorenzo Indaburu, natural de Mompós, a quien por haberse rezagado contrariando la orden de no desbandarse, dada por el jefe, fue muerto en la mañana siguiente por unos liberales asesinos, quienes arrojaron su cadáver al agua en una quebrada de la travesía hacia el alto del Oso, cuando ya se tenía asegurado el auxilio de fuerzas mandadas por los generales Joaquín María Córdoba y Macario Cárdenas.

Cuando el medio batallón ‘Vencedor’ toldó el 6 en Lagneta, una de las estribaciones de la alta cima del Quindío, divisábase el espléndido panorama del sol poniente con los últimos resplandores bermejos de variados matices, al ocultarse detrás de las cordilleras de Occidente, las que se interponen entre el Valle del Cauca y la región chocoana que derrama por aquella parte sus aguas hacia el litoral del Pacífico, y se ofrecía asimismo el espectáculo de gran porción de aquel valle admirable, inclusive la región de Buga, y el observador podía decir: allá en ese aciago campo de los Chancos estarán insepultos aún los cadáveres de muchas de las víctimas de la batalla! A pocos minutos se fue ensombreciendo el horizonte y ocultándose el paisaje del valle encantador, llamado a ser más tarde, cual lo es ya, emporio de producción de riquezas.

En aquella pequeña explanada de Lagneta era tan atroz el frío, que todavía se conservaba intacto un novillo que había muerto unos doce días antes sin que

por aquellas cimas heladas hubiesen cruzado ni gallinazos que diesen principio al festín para devorarlo.

Por la mañana del 7 ya el medio batallón 'Vencedor' estaba procurándose algún sustento en la pequeña población de Salento, y algunos de los oficiales lo hallaron en casa de los esposos D. Liborio y D^a Eusebia Arango, quienes se distinguían por la obsequiosidad y franqueza de su carácter, exento de doblez

Aquella noche se estableció el campamento en el Alto del Roble, situado en la vía que conduce a Cartago. Sospechándose que por ella llegaría de un momento a otro gente enemiga, que se vio en parte, la columna pernoctó a campo raso, en línea de batalla, en la oscuridad y bajo la acción de la lluvia. Al día siguiente hubo marcha continua por una trocha pésima, especialmente para el tránsito de mulas cargadas, que eran un obstáculo para la marcha rápida, por lo cual en el paraje de Morrón, entre el monte y lloviendo, se dio orden de racionar la tropa con todo el dinero y poner en sus morrales el pertrecho, a fin de estar listos, si era necesario, para emprender el ascenso al páramo de Santa Isabel y por algún sendero buscar salida hacia Manizales, y aun pensó el Coronel y Comandante en Jefe en que, llegado el caso, se ocurriría a inutilizar las armas o al de arrojarlas al río Otún, esto en la última extremidad, eso sí.

A poco de empezar la noche, vino con ella la oscuridad terrible con anuncios de inmediata tempestad, y la gente, no pudiendo seguir, se disgregó por el bosque buscando algún lugar de reposo. Entre los compañeros de aquella noche tormentosa recordamos al coronel Guillerino Terán.

Al día siguiente se trabajó en reorganizar las filas y continuar la marcha para pasar el Otún por un puente, de a pie, mas por involuntario error de un guía se perdió mucho tiempo en atravesar por senderos equivocados, que pusieron a la tropa, sin él pensarlo, según lo dijo, muy cerca de la fuerza enemiga, que ya ocupaba a Pereira. Hubo que desandar gran trecho en busca de un puente de un solo palo, lo cual se hizo por un sendero o desvío que una buena mujer, quizá por su cristiano corazón, indicó, no obstante su

miedo, y con el fin de salvar esa gente. Llamábase la Sra. L. O. de..... y si no se da íntegro el nombre es para evitarle acaso una recriminación o algo más si aún vive, de parte de su marido, que era uno de los de las fuerzas enemigas.

“Otra de las contrariedades en tan penosa travesía fue saber que las crecientes del río se habían llevado el puente con que se contaba. La tarde era lluviosa y sombría, el río iba creciendo y en seguimiento nuestro había enemigos y se oía cercana su corneta, la noche se avecinaba y la situación era apurada y angustiosa. Nuestro Jefe colocó la mejor compañía del batallón ‘Carolina’ en punto donde pudiera detener al enemigo, que nos seguía, mientras él hacía derribar un encumbrado árbol que nos sirviese de puente; y un sargento de ojo de ejercitado montañés, que vio que ese palo no alcanzaría bien y que del lado opuesto sí había uno que de seguro alcanzaba—cual si le adivinara el Jefe sus intentos—se acercó a él y le dijo: ‘Coronel: yo me ofrezco a pasar ese río y a echar aquel palo que sí alcanza para puente.’ Nuestro jefe, admirado y agradecido a un tiempo a tan generoso ofrecimiento de arriesgar tanto la vida por salvar a sus camaradas, le dijo: ‘Hombre, no le acepto tan noble sacrificio, que puede ser estéril, pero lo asciendo a Ud. a Teniente por lo hidalgo.’ Era ese un mulato fornido, mozo inteligente y audaz, natural de Abejorral, que había atravesado los ríos de Arma y Buey, que tenía corazón de héroe y cuyo nombre es justo que la Historia lo recuerde por lo heroico o bizarro. Llamábase Pedro Villada.

“Asímismo el Jefe de Estado Mayor, coronel Ignacio A. Buenaventura, atrevidísimo y generoso tolimense, se resolvió a esguasar ese río, pero Botero no se lo aceptó, por lo temerario del intento: aquel río, creciendo más y más, iba tremendo, espantaba.

“El puente, del lado nuestro, no alcanzó bien, cual Villada lo previó, pues apenas el follaje del árbol medio arrimó al lado opuesto y el airado río lo hacía cimbrar, pasando por encima a intervalos su impetuosa corriente; y sin embargo, saltando por sobre ésta el Jefe y parte de su fuerza, por él así estimulada, lo

pasaron y hubieron de repasarlo luego a fin de mejorar de situación y así seguimos, ya al anochecer, ladera izquierda arriba, y al fin hallámos una vieja raíz gruesa haciendo de puente natural, primitivo, y por ahí pasámos a pernoctar en campo algo menos impropicio”.

Por dicha hallámos en éste una casa de tapias y tejas, a la cual llegámos cuando iba a desatarse una lluvia torrencial. El coronel Botero improvisó su mala cama en el suelo de una alcoba, acompañado de 2 o 3 de sus oficiales. Y como estaba hambreado como los demás, pues aquella mañana sólo se había refrigerado un poco con 1 pastilla de chocolate con harina, cruda, que le dieron; participó esa noche de los últimos restos de unas arepas de todo el maíz o maíz duro que el teniente Gómez Barrientos había conseguido en Salento. Eran más duras que una roca, y como mineral compacto de una especie desconocida en la geología, habría podido calificarlas algún sabio investigador que hubiera dado con ellas debajo de las erupciones del Chimborazo o del Imbabura, o en las capas más profundas de las ruinas de Pompeya y Herculano: tan impenetrable así aparecía aquel duro conglomerado de mero afrecho, impregnado sí de la sustancia del maíz. Un pedazo de arepa y otro de panella fueron, pues, para los dos interlocutores la comida y cena en aquella jornada tan abundante en peripecias y en encontradas emociones, en las marchas y contramarchas. Y lo único que supieron fue que con el estropeo y el cansancio pasaron tales alimentos por el aparato digestivo sin tropiezo y no se interrumpió el largo sueño. Mas si hoy volvieran a hacer la experiencia, el caso sería de aplicarles la Extrema-Unción y entenderse con el Sr. Urquijo, mayordomo del Cementerio, para alistar las sepulturas.

El día 10 iba la tropa desde su campamento del Otún hacia Santa Rosa de Cabal, cuando surgió del bosque un sujeto que, informó al Jefe, que estábamos perdidos, porque el enemigo estaba ya ocupando el el puente y había avanzadas hasta el Alto del Oso. ¿Se propondría probablemente el individuo persuadir a

nuestro Jefe de que no habría otro recurso que tomar la vía del páramo de Santa Isabel.....?

Examinando al sujeto resultó ser un perverso espía. En aquellas circunstancias, el Jefe necesitaba de recorrer a pie las filas para que hubiera orden en la retirada. Los momentos eran de terrible ansiedad y expectativa por la sospecha de que el enemigo debía estar cercano, sin poder averiguar bien la verdad....

Unos minutos después fue llamado el Jefe desde la vanguardia, y al recibir un aviso favorable, oyóse un recio grito: ¡Viva Antioquia! lanzado por él, se repitió una y otra vez con alegría, repercutiendo en las montañas. Era que ya se anunciaba que de Santa Rosa hacia el Alto del Oso venían en auxilio nuestro el distinguido coronel Macario Cárdenas y otros jefes, lo cual restableció el ánimo en la tropa y al mismo tiempo aterró al espía que estaba bien vigilado. Viéndose en presencia del coronel Botero, éste le dijo:

“Vea Ud. cómo queda convicto de falsía, en el instante mismo en que quiso sacrificar acaso muchas vidas, y conforme al derecho de la guerra Ud. debía ser fusilado aquí, ahora mismo, por su vil acción; mas no lo tema, que está entre hombres cristianos y caballeros”.

Sin Botero allí, habría muerto al instante ese infeliz, a manos de un oficial que al verlo así cogido en fragante falsía, se le vino encima, rifle en mano y preparado a ultimarle. Acudió el coronel Botero con presteza y energía, para impedir que al preso se le maltratara ni se le tocara siquiera un cabello. Lo hizo conducir, bien asegurado por cierto, a Manizales, donde fue entregado a los superiores, y se le impuso algún castigo, como era debido. Aquel espía llamábase José de la Paz Patiño.

Serían las 5 de la tarde cuando los de la retirada treparon al Alto del Oso, donde hubo una explosión de gozo al ver en la entrada de la montaña al coronel Cárdenas y a los demás que estaban guardando las fortaleza.

Acercándose ya la noche, la columna entraba a la población de Santarrosa y pudo acuartelarse para

el descanso reparador y dormir con entera tranquilidad.

Dos días después entraba a Manizales

Mención honorífica.

En la plaza de Manizales figuraban entonces como primeras autoridades militares el Sr. general Marcelliano Vélez, Comandante en Jefe del Ejército de Antioquia, y el Sr. general Braulio Henao, Jefe del Estado Mayor General, quienes se ocupaban con actividad y celo en la reorganización del ejército, en pos del desastre de la batalla de Los Chancos.

Más tarde se desgajó de ese ejército la parte enviada a defender la línea de Santa Rosa al Otún contra las fuerzas vencedoras en Los Chancos; y el General en Jefe partió en noviembre con otro ejército hacia el Norte del Tolima, o sea a la campaña de Garra-pata, como se verá adelante.

En la orden general del ejército del día 14 de septiembre de 1876, se hizo alusión a los servicios y comportamiento de las fuerzas venidas de la montaña del Quindío en los términos siguientes:

“De orden del ciudadano General Comandante en Jefe de las milicias del Estado, se hace constar en la orden de hoy el voto de aplauso y de honor que en nombre del Gobierno y del pueblo antioqueño, da al Jefe, a los oficiales y a los soldados de la primera columna de la división Vanguardia, por su gloriosa retirada desde Ibagué hasta el Cuartel General, atravesando sufridos y valerosos un extenso territorio enemigo, afrontando con sereno espíritu las situaciones del peligro; no perdiendo la formación en sus largas y penosas marchas; no dando una sola voz de desaliento en sus fatigas, y rindiendo por último su brillante jornada sin dejar la huella de una falta en su camino. Que este testimonio de la Patria agradecida sea una recompensa para aquellos a quienes se dirige y un estímulo para los soldados del deber.

El General en Jefe del E. M. G.,

Braulio Henao”

Copia de la orden general del día 15 de septiembre de 1876:

“Art. 1º Todos los cuerpos existentes en este Cuartel General asistirán mañana a las 8, a una misa a Nuestra Señora de Lourdes en acción de gracias por el feliz regreso de la columna que tan dignamente condujo por el Quindío el Sr. coronel Alejandro Botero U. Acontecimientos de esta clase en que, por sobre el valor, la incontrastable energía y el innegable tino, se ve claramente la protección de la Providencia, deben celebrarse con votos honoríficos al esfuerzo humano y con acciones de gracias al favor divino.....

El General, Jefe del Estado Mayor General,

Braulio Henao”

Reminiscencias de “Garrapata”.

I

.... El 20 de noviembre estaban los ejércitos contendores en posiciones muy cercanas y tuvieron un choque tremendo en el histórico llano de “Garrapata”, cruzado hoy por la vía férrea que desde La Dorada conduce a la Estación de Beltrán (actual Departamento del Tolima).

Comandaba el ejército de Antioquia el Sr. general Marceliano Vélez, el cual tenía su retaguardia favorecida por una línea de atrincheramientos al través del Llano, desde las inmediaciones del río Cuamo, hacia el Oriente, hasta muy cerca del morro “Vigía” desde donde funcionaba la ametralladora, dirigida por el coronel Uladislao Vásquez y luego por el Sr. Baldomero González. En aquel morro estaban las toldas del Estado Mayor Antioqueño.

El muy bien armado y disciplinado ejército sostenedor de la causa del Presidente D. Aquileo Parra tenía, hasta el amanecer de aquel día, su cuartel general en la casa de la hacienda de San Felipe, situada en una falda que desde el Llano se divisaba hacia el Sur. Figuraba como generalísimo de este Ejército el Sr. general Santos Acosta, asesorado por el Sr. gene-

ral Sergio Camargo, quien en la campaña de aquel tiempo dio buenas muestras de su actividad, destreza en las marchas, ardimiento y valor en los combates y caballeroso comportamiento después de la victoria, como en San Juan de César y en la Don Juana.

Serían las 9 $\frac{1}{2}$ de la mañana cuando empezaban los fuegos, y la 1^a cuando el intrépido y esforzado general Manuel Casabianca, quien a la cabeza de una División del Tolima, había entrado en lid con una porción de sus contrarios en pleno Llano, por los lados del caserío de Garrapata, hubo de ceder el campo a sus contendores, dirigidos nada menos que por el general Camargo, y así vimos a Casabianca replegándose en desorden hacia la Ceiba, extremo oriental de las trincheras.

A esa hora reverberaba el sol, era muy alta la temperatura, hacía falta el agua para amortiguar la sed, se sudaba a mares, el ruido de la fusilería que era espantoso, atronaba los aires, y la banda de música del Ejército antioqueño, dirigida por el hábil profesor José Viteri (popayanejo) tocaba alegres marchas y contradanzas.

El general Casabianca pidió agua y un joven antioqueño, se apresuró, no sin peligro de la vida, a ir a un arroyo sucio y casi estancado, a traérsela.

Entonces ocurrió el incidente que dejó por mucho tiempo hondo resentimiento en el ánimo del general Casabianca contra el general Vélez, por haberse éste denegado a darle una División antioqueña para volver al Llano a perseguir el enemigo, a quien consideraba a punto de darle una derrota solemne.

Parte del Ejército del general Acosta atacó briosamente al Campamento de la División Giraldo (gente del Oriente de Antioquia) comandada por el sereno y circunspecto general Obdulio Duque, y en ese choque quedaron mal parados los atacantes; allí quedaron los cadáveres de 91 batalladores, sólo a la vera del camino que bajaba al paso del Cuamo (camino de Santa Ana). Entre las víctimas de aquel combate se contaron dos lidiadores muy renombrados Echavarría y Dussán, de los de Acosta y de los marinillos, Román Gómez.

Otros de los liberales, entre ellos, Enrique Uricoechea y el jovencito Carlos Camargo, que embistieron por el centro del campamento antioqueño, cayeron prisioneros con otros, se dijo que 300, por haberse ofuscado creyendo, al ver una bandera liberal elevada en la trinchera, que ya otros de los suyos ocupaban el atrincheramiento. Estos prisioneros fueron tratados con toda galantería.

Aquella noche en vez del ruido y movimiento del combate se siguieron la calma y el silencio.

Al día siguiente los liberales encontraron en el Llano a uno de los heridos de la víspera, a quien una bala le había fracturado el hueso de la rótula o el inmediato; así, acribillado, sediento, sin auxilio, había permanecido en el campo durante el furor del combate, aguantando el ardiente sol y luego el sereno de la noche: era el coronel Manuel José Uribe, del Sur del Tolima, quien fue llevado a las toldas enemigas, de donde lo envió el general Acosta, montado en una yegua y en enjalma, y encargado de una boleta en que solicitaba del general Vélez un armisticio, de lo cual hablaremos otro día.

II

¿Quién venció en Garrapata? Este asunto, tan discutido entonces, parece todavía oscuro; mas algunos de los actores en el Ejército liberal dejaban comprender que, si después del violento rechazo, se les hubiera perseguido, otro habría sido el resultado para su partido.

¿Qué se propuso el general Acosta con el armisticio?

— Parece que ganar tiempo para rehacerse; y en las negociaciones de paz iniciadas entonces, como en las de Villa María, todas ellas frustráneas, bien se comprendía que eran muy del agrado del Presidente del Estado de Antioquia, quien, si había anhelado un triunfo en los campos de batalla, era principalmente para ponerse en capacidad de ajustar una paz honrosa.

Era que el Sr. De Villa no había entrado en la contienda motu proprio. Poseedor de innegables dotes

de laborioso y hábil administrador, de su ánimo estaba muy lejos la idea de echar por el camino de las aventuras bélicas, y sus esfuerzos pacifistas fueron superados por la ola tumultuosa de los acontecimientos: ésta lo empujó. Entonces se nos venían a la memoria las palabras que profirió una tarde, en el mes de junio: "Una guerra es siempre una gran calamidad; se sabe, cómo, cuándo y dónde empieza y se ignora cuándo, dónde y cómo termina".

Apenas había el general Vélez empezado a moverse hacia Manizales, cuando se tuvo noticia del desastre de las fuerzas conservadoras, en el campo de Los Chancos. (31 de agosto).....

Recia fue la batalla. . . Tres días después inicióse por indicación del general Acosta una *conferencia para arreglos de paz*. Recordamos haber visto bajo una tolda en campo neutral a los principales jefes de uno y otro bando tratándose con hidalguía y consideración personal: allí del lado de los liberales los generales Acosta y Camargo, y del opuesto los generales Vélez y Antonio B. Cuervo. Al rededor de la tolda vimos, entre los auxiliares de los primeros al ex-Presidente general Eustorgio Salgar, al general Gabriel Reyes Patria. Este montaba una famosa mula veleña; allí, los Dres. Aníbal Galindo y Clímaco Iriarte.

Por los años de 1877 a enero de 1885 el general Vélez estuvo en Amalfi consagrado a modestas labores agrícolas en su finca de María Teresa. En el mes dicho se puso a la cabeza de las fuerzas conservadoras que en el Norte y en el Oriente se levantaron en defensa del Gobierno Nacional que presidía el Dr. Rafael Nuñez y antes del fin del año ya estaba investido del cargo de Jefe Civil y Militar del Estado de Antioquia y rigió luego esta entidad, como Gobernador del Departamento hasta 1889.

Las conferencias del armisticio de Garrapata se celebraron en una tolda del Llano, en un sitio equidistante de los dos campamentos. Allí se reunieron los generales Acosta y Camargo con sus contrarios Vélez y Antonio Basilio Cuervo (éste era el Gobernador *in partibus* del Tolima); y recordamos que, cuando los jefes liberales invitaron a sus contrarios a tomar una

copa de brandy, hubieron de tomarla en totuma de coco, a falta de una copa de vidrio, menos Cuervo, quien se excusó diciendo: "Caballeros: los acompaño únicamente con agua".

Era que este caudillo, que a la cultura, la buena presencia, el tino en el discurrir y la valentía en el obrar, unía una gran fuerza de voluntad, consideraba la bebida de alcohólicos muy peligrosa, sobre todo para el que a ella había sido inclinado en su mocedad.

Nada se pudo resolver en el sentido de la paz, en aquella entrevista, como tampoco en las conferencias posteriores celebradas en San Juan de Rioseco, en las cuales estaba representado el Estado Mayor antioqueño por los Sres. D. Abraham Moreno y D. Demetrio Viana, quienes llevaron como adjunto al ayudante Enrique de Villa Vásquez, joven inteligente, gallardo y simpático, hijo del Presidente del Estado de Antioquia, y en nombre del Presidente Parra actuó el Dr. Carlos Nicolás Rodríguez, Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores.

El 28 de noviembre se hallaba el Estado Mayor del Ejército antioqueño en Mariquita, y en la mañana siguiente fuimos a llevar al templo, para cantarle la salmodia, y luégo al campo santo, el cadáver de una de las víctimas de la batalla del 20 —el coronel Uladislao Vásquez— (hermano mayor de D. Eduardo), quien sucumbió por causa de un balazo en el pecho, al lado derecho, y le afectó el pulmón. La víspera estaba el enfermo en una silla, en casa de las señoras Guardias, respirando con dificultad, y al acercarse el que escribe estas reminiscencias, le dijo aquél:

—¿Ud. ha escrito a su familia? ¿Qué ha dicho de mí?

—Que su herida no es de gravedad y tenemos esperanza de que pronto venga la mejoría.

—¡Ah! pobre Adela, cuando reciba la noticia del desenlace... y al punto le brotaron las lágrimas.

Era D. Uladislao hombre de hermosa presencia, apuesta y gallarda figura, trato culto y atrayente, benévolo y generoso, inteligente, instruído, de finísimos modales y de larga experiencia del mundo. Había empezado su educación en Medellín en el colegio de los



D. ULADISLAO VASQUEZ

Jesuitas, luego en los Estados Unidos, bajo la tutela del caballeroso general Herrán, y allí contrajo esponsales con una señorita distinguidísima, Carolina Tracy, hija de un americano muy conocido en Nueva York, y de una excelente señora peruana, Dña. Angelita Arévalo (de Arequipa).

Doña Carolina agregaba a su hermosa figura, de un rostro encantador, lo que vale más que esto; un carácter suave, una prudencia exquisita, realzada por ejemplar modestia, y gran paciencia en las adversidades. Sabía acomodarse a todas las situaciones, prósperas o contrarias, y allegarse la simpatía de los que con ella tenían relaciones. Su marido la trataba con la atención y cordialidad de un novio caballeroso y con la misma consideración y cariño se manejó éste con su segunda esposa Doña Adela, que era natural de Guatemala, y pertenecía a una de las familias más señaladas, la de los Batres.

Cuando empezó la contienda del 76, encontrábase D. Uladislao dirigiendo como Ingeniero la reforma del camino de Medellín a Caldas y traformándolo en carretero.....

En el hospital de sangre funcionaba nuestro amigo D. Antonio Jesús Uribe, como ayudante de tres Hermanas de la Caridad, la Madre Paulina, otra cuyo nombre ignoramos, y no fue poca nuestra admiración al ver a la tercera lavando humildemente en el caño del frente los vendajes de los pobres heridos.

Era esta una joven de notable fisonomía, de rasgos nobles y rostro pálido. ¿Quién es ésta? preguntamos; y un sacerdote que nos acompañaba, el Pbro. Tomás Escobar, nos respondió :

—Esta es la Hermana María Francisca, de la aristocracia francesa, y según entiendo, nada menos que de la sangre de los Montmorency.

Volvamos al coronel Vásquez.

El general Vélez le manifestó al Dr. Mariano Ospina, en carta de 21 de diciembre, que si antes no le había expresado el sentimiento de pena profundísima que le había ocasionado la pérdida de su inolvidable

Uladislao, era porque se había sentido sin fuerzas para ello.

“La amistad íntima que desde los primeros años de mi vida había cultivado con Uladislao, la alta idea que tenía de su carácter y de su corazón y la circunstancia de considerarlo como uno de los hombres más útiles para Antioquia y para la República, me hicieron sufrir extraordinariamente al verlo desaparecer en todo el vigor de su vida. Escribirle a Ud., diciéndole lo que Ud. sabía que debía yo sentir, me pareció inútil y me limité a unir mi duelo al suyo”.

En un telegrama oficial dirigido al Sr. Presidente del Estado de Antioquia se lee:

*“Comandancia en Jefe del Ejército Constitucional.—
Cuartel general en Mariquita, a 28 de noviembre de
1876.*

“Con dolor intenso y profundo os comunico que a las 4 a. m. de hoy murió el distinguido y valeroso coronel Uladislao Vásquez.

“Vos, Señor, que conocisteis el patriotismo, el carácter y las virtudes del coronel Vásquez, que sabéis el afecto que a él me ligaba personalmente y que comprendéis los importantes servicios que a nuestro Ejército y a la Patria prestó y debería prestar; que sabéis cuánto era noble su corazón y elevado su espíritu, alcanzaréis a comprender cuál es mi pena por esta irreparable pérdida y cuán hondo el vacío que deja en mis tropas.

“Ninguno tan útil como Uladislao, ninguno tan sufrido y tan abnegado como él, ninguno tampoco cuyo ejemplo y cuyo ardimiento fueran de más benéfico estímulo en el Ejército.

“Encomendad, Señor, como encomiendo yo, a la gratitud de la Patria, este nobilísimo ciudadano, y haced que su memoria sea honrada como lo merecen sus hechos y su nombre.

“Soy, Señor, vuestro atento, S. S.,

“Marceliano Velez.”

El coronel Vásquez, que a sus altas prendas de educación y nobleza unía una fe cristiana muy arraigada, como si presintiera que para exponer la vida en el cumplimiento de sus deberes militares en la formidable batalla que se aproximaba, se preparó bien con la recepción de la Sagrada comunión en la iglesia de Santa Ana, en la mañana del 13 de noviembre, de lo cual fueron testigos varios de sus parientes y camaradas, uno de ellos el autor de este memorándum.

En lo más recio de la batalla del 20, estaba en su puesto de director de las maniobras de la Ametralladora que funcionaba en un fortín del Morro Vigía, cuando una bala disparada por uno de los tiradores certeros que estaban en las casas del caserío de Garrapata le penetró al pecho por el lado derecho, quedándosele incrustada en él. Inmediatamente, sin proferir un ¡ay! dijo a uno de los circunstantes: "estoy herido, no puedo seguir; llamen a Baldomero para que siga encargado de la Ametralladora". En efecto, al momento entró a sustituirlo en esa función el coronel Baldomero González, honrado artesano de Medellín, uno de los oficiales de probada lealtad y experiencia con que contaba el Ejército de Antioquia y veterano desde las campañas de la Tercera División en la guerra de 1860.

El coronel Vásquez fue enviado al Hospital de sangre de Lumbí, lugar situado a la retaguardia del campamento del general Vélez, y poco después fue trasladado a la vieja ciudad de Mariquita.

A las diez fue conducido el féretro de la casa de las señoras Guardias a la iglesia parroquial, para el canto de la Salmodia y de allí al Campo Santo. Un batallón le hizo los honores de ordenanzas y en el cortejo se vio a los generales Vélez y Antonio B. Cuervo. Unos 6 u 8 compañeros estuvimos presentes en el acto de descender el féretro a la fosa, echarle las últimas paletadas de tierra y rezar el Réquiem final, con palabras impregnadas de íntimo y hondo pesar. Uno de los circunstantes era el entonces ayudante del Estado Mayor D. Pedro Nel Ospina, sobrino del ilustre finado, y hoy Presidente de Colombia.

De un florido boceto biográfico del Sr. Vásquez,

trazado por la afectuosa pluma de D. Eduardo Villa ("La Sociedad" N^o 230), se copia lo siguiente:

"Uladislao Vásquez.

".....Ninguno más generoso, nadie más abnegado, ni alma mejor formada que la suya por la bondad, por el deber y por el patriotismo. Hay todavía algo más: un sentimiento religioso vigorosamente desarrollado, una delicadeza extrema que llevaba el pundonor hasta la exaltación, un cuerpo inquebrantable ante los sufrimientos o el trabajo, y una alma cariñosa que confundía en el mismo afecto su amistad y su familia, como mezclaba en la misma veneración su patria y sus creencias.

"Sobre todo eso descollaba un carácter tan bueno, tan afable y tan suave, que no debe citarse por sobrado conocido: un saludo le bastaba a un indiferente para comprenderlo, y un rato de conversación para rendirle sus simpatías.

"Al hablar de este modo no tememos que nos engañe nuestro afecto; conocimos íntimamente al malogrado amigo a quien lloramos y fue siempre para todos el mismo sér moral, el mismo tipo noble y caballeroso desde la época lejana en que lo conocimos.

"Jamás olvidaremos esa época de nuestra adolescencia. En país extranjero (EE. UU.), lejos de todo afecto, encontramos en Uladislao un hermano mayor que nos prodigaba generosamente la ternura inagotable de su gran corazón. No olvidaremos nunca cuando él nos acompañó hasta la puerta de un colegio de campo, y nos dejó allí pesaroso en medio de caras extranjeras. Con el dolor de un niño, y al través de lágrimas abundantes, mirábamos alejarse sobre el Hudson el buque de vapor en que él partía llevándose consigo tristemente el último recuerdo de la patria abandonada.....

"Han pasado los años y todo eso revive en nuestra pena, porque vemos de nuevo al amigo que nos abraza y que páрте... lo vemos con angustia, como entonces lo vimos... se pierde a nuestra vista; pero ¡pero ay! no volverá ya como otra vez a consolarnos,

por que nunca se vuelve de ese solemne viaje que se llama eternidad.

“¡Cuántos merecimientos y qué vida tan rica en abnegación y en laboriosidad se encuentra entre esas dos partidas!.....”

“Una larga expatriación y muy grandes pesares de familia no pudieron robarle a su carácter un átomo siquiera de dulzura; Uladislao volvió a su patria después de muchos años, tan patriota como antes y más afectuoso aún, si eso es posible, lo volvieron a ver sus numerosos amigos.

“Con prácticos trabajos había perfeccionado en otros países la educación científica que recibió en el Norte. Se sintió en aptitud de servirle valiosamente al Estado de su nacimiento, y todo lo que poseía, en virtud del estudio y de la experiencia, se le ofreció a su patria generosamente.

“Hemos visto por esto, en poco tiempo bellas obras de ingeniería, hábil y rápidamente construídas bajo su dirección; hemos visto con complacencia a varios jóvenes antioqueños enseñados por él, que le anunciaban ya un próspero porvenir a nuestro Esado; hemos recorrido en su compañía la bella carretera de Caldas, obra suya, y en su cuarto de estudio hemos examinado muchos planos y trazos que sirven de testimonio a su laboriosidad y al noble sentimiento que lo arrastraba siempre al servicio de su patria, olvidando por ella su salud, sus necesidades y su propia existencia.....”

Don Uladislao era amado lealmente de sus discípulos de Ingeniería y muy querido de los obreros que le acompañaban en sus empresas.

¿Quién era don Eduardo Villa?

Este gallardo escritor nació en Medellín, de una familia culta y encumbrada, el 3 de Diciembre de 1839

Sus padres, don Vicente Benedicto Villa y doña Felicia Vélez, se esmeraron en el plan de su educación. Por 1851 fue enviado a Bogotá al Colegio denominado de La Independencia que dirigía el señor Gutiérrez de Celis, y posteriormente se le trasladó a los

Estados Unidos, donde su tutor, el señor general Herrán, lo colocó en un colegio rural. En los albores de la edad madura se le vio en Medellín consagrado a negocios mercantiles, y por los años de 1871 empezó a revelarse en él la vocación literaria en un campo poco cultivado entonces, el del estilo descriptivo, en el cual se ejerció su culta pluma con gallardía y amenidad, no menos que la benevolencia y nobleza de sentimientos, que tanto le caracterizaban.

Escribió en "El Heraldo", en "La Golondrina, en "El Trabajo" (año de 1868) varios artículos de importancia sobre Astronomía, materia en que era muy erudito; en la "Revista de Antioquia", en "La Sociedad" (1872 a 77), en el "Liceo Antioqueño", en "Antioquia Literaria", en "La Voz de Antioquia" y en otros periódicos de Medellín, y en Bogotá en el "Repertorio Colombiano", "La Revista Literaria", "El Telegrama", "La Nación", etc. En Medellín fue Presidente del Liceo Antioqueño, sociedad literaria que según nos ha informado el paciente investigador don Julio Restrepo Laverde, contaba en su seno a los más notables literatos de los diferentes bandos políticos: allí los tres Ospinas, el sabio ex-Presidente y sus dos hijos Tulio y Pedro Nel; allí Camilo A. Echeverri, Juan José Molina, Fidel Cano, Francisco de Paula Muñoz, etc.

En Bogotá funcionó don Eduardo como Tenedor de Libros del Ministerio de Relaciones Exteriores y en su salón hallaban siempre elegante acogida literatos, ministros extranjeros etc. Su figura era agradable y agraciada, su trato culto, ameno y atrayente y su pluma se ejerció también en verso.

El escritor ecuatoriano don Juan Montalvo, dizque dijo que el señor Villa era uno de los mejores escritores de Colombia.

Don Eduardo murió en Bogotá hacia 1903.

Conferencias de paz

El Presidente del Estado de Antioquia, don Recaredo de Villa, aspiraba a que no se desperdiciara ninguna oportunidad, a fin de llegar al arreglo de la paz, mas no opinaban lo mismo el general Vélez y

otros jefes. A eso se refiere la carta dirigida por el General en Jefe de Antioquia al doctor Mariano Ospina (21 de diciembre de 1876):

“Veo por su carta la justa preocupación en que se encuentran todos los buenos patriotas de esa capital con la expectativa de los tratados de paz que se han iniciado. En ellos no tengo yo otra participación que la de haber cumplido las órdenes que recibí del Gobierno de Antioquia, de no rechazar ninguna proposición de advenimiento sin transmitírsela. No tendré tampoco otra.

Si el Estado de Antioquia tuviera un gobierno enérgico que acumulara recursos y reuniera elementos de guerra en la proporción que se necesita para una lucha de la magnitud de la que se ha emprendido, la paz en la ventajosa situación que tenemos y en que nos ha colocado la batalla de Garrapata, sería una imbecilidad. Pero en el fondo de todo esto hay puntos negros que la inseguridad de nuestra correspondencia no me permite indicarle”.

La línea de conducta que al general Vélez le parecía razonable era “decirle al Gobierno francamente lo ventajoso de la situación, indicarle que la paz no es necesaria y que puede ser peligrosísima para Antioquia, aconsejarle que no la haga si no es digna para Antioquia, y si no nos pone al abrigo de toda sorpresa de nuestros pérfidos adversarios, y pedirle que mientras continúen las conferencias de paz active la formación de nuevos ejércitos y la construcción de elementos de guerra en grande escala”.

“Quiso el Gobierno confiarme el arreglo de la paz como a bien lo tuviera yo, pero me denegué absolutamente a intervenir en este asunto, porque conozco sus opiniones y no estando de acuerdo con ellas no me era dable ni seguirlas ni contrariarlas. Después de haber hecho los inmensos sacrificios que se han hecho y teniendo una brillante situación, la paz me parece estúpida, siempre que en Antioquia se proceda activamente a darle al Ejército lo que necesita para la continuación de una guerra tan ventajosamente principiada..... Pedro Nel está bueno y vive conmigo.

Nada tiene usted ni mi señora Enriqueta qué temer por él.....

MARCELIANO VÉLEZ"

Enrique Villa Vásquez.

Entre los jóvenes que figuraban en la campaña de Garrapata, como adjuntos al Estado Mayor Antioqueño, llamaba la atención Enrique, que era hijo del entonces Presidente, D. Recaredo de Villa y de D^a Pastora Vásquez Barrientos, y tendría de 23 a 24 años.

Su estatura superaba algo a la mediana, el cuerpo robusto, bien conformado y gallardo, el rostro de buenas proporciones, la cabeza notable, la nariz recta y gruesa, la boca bien tajada y en armonía con la dentadura, muy aparente todo esto para las manifestaciones de la sonrisa, la benevolencia y el gracejo, la mirada inteligente y simpática, blanco, rosado y suave el color, el cabello castaño y ligeramente crespo, la voz llena y armoniosa y las maneras corteses, garbosas y atraentes.

Inteligencia clara y cultivada, principalmente en lo tocante a la literatura amena y al teatro, no reñida con los estudios de la profesión comercial y con la aridez de los números y el manejo de los negocios agrícolas y mercantiles.

La expresiva y benévola sonrisa, indicio seguro de humor jovial y placentero, moraba en sus labios. Caballero afable, obsequioso y desprendido, poseía condiciones a propósito para lucir en el salón, para atraerse la simpatía de las damas no menos que la de los niños, y, en general, la benevolencia y estimación de los demás. En sociedad con los amigos gustaba de la broma y en el trato con personas de respeto mostrábase siempre considerado, culto y aun ameno. A no haberlo segado la muerte en edad temprana, habría podido desempeñar con brillo el papel de gerente de un banco, de miembro importante del cuerpo diplomático o de jefe de una poderosa empresa industrial.

En los Estados Unidos había seguido los cursos correspondientes en una Academia Comercial. Escribía con claridad y garbo y además del castellano se expresaba con facilidad en el inglés y francés, y en

cuanto al alemán y al italiano parece que no le eran extraños, al menos en la traducción. Gozaba recitando trozos de Shakespeare, de Byron y de Macaulay, de Calderón, García Gutiérrez, Cervantes y Bretón de los Herreros y entre los colombianos le llamaban mucho la atención D. Julio Arboleda y el Dr. Núñez.

Era capaz de desplegar valor en el peligro sin ostentación y de soportar marchas largas y penosas, a caballo o a pie y muy sufrido en los contratiempos, y aun en un medio social hosco y huraño, su carácter que se señalaba por el aspecto alegre, risueño y decididor, aparecía con ribetes de buen humor, sin perder una línea de la cortesía y el espíritu insinuante; estaba naturalmente dispuesto a cultivar el arte raro y difícil de la amenidad sin empalago, y su atención pasaba fácilmente de un asunto agradable a una ocupación poco halagüeña y aun penosa y displicente.

En 1879, habiéndose visto envuelto en el movimiento insurreccional de Antioquia contra el gobierno del general Rengifo, Enrique hizo de Prefecto del centro en el campamento de Caldas, bajo el mando del general Macario Cárdenas, y después de la derrota de su causa hubo de emprender la fuga, a pie y disfrazado de arriero para salir del valle de Medellín, hacia el del Magdalena, teniendo que esquivar el paso por las poblaciones e internarse luego por las ásperas y desprovistas montañas que median entre San Carlos, a través de los desiertos del Samaná del Norte hasta el puerto de Buenavista (en la confluencia de La Miel), región escasa de puentes en los ríos y de vituallas y repleta de incomodidades y peligros para un joven delicado que hacía su excursión a pie, en todo lo cual el peón que lo acompañaba hubo de admirar el esfuerzo considerable de voluntad del fugitivo.

En Bogotá fue el paño de lágrimas y la providencia visible de varios proscriptos escasos de recursos; y a poco se trasladó a Guatemala donde su padre estaba encargado de la dirección del Banco Colombiano. Allí obtuvo colocación y más tarde estableció una casa comercial y de consignación en Nueva Orleans. En uno de sus viajes a la costa Colombiana se le ofreció ocasión de cultivar relaciones personales con el Presi-

dente D. Rafael Núñez, poeta y estadista de quien era muy admirador desde mucho tiempo atrás.

La muerte de aquel camarada tan estimable ocurrió en New Orleans el 3 de octubre de 1889.

Dimisión del Presidente de Antioquia.

Precisamente en el día en que el general Vélez consignaba en la carta precedente su concepto adverso a las negociaciones de paz, se ocupaba el Consejo de Estado de deliberar sobre la dimisión del puesto de Presidente, hecha por D. Recaredo de Villa; y tal corporación resolvió contestarle que estaba "plenamente satisfecho de la conducta elevada, digna y patriótica con que él había dirigido la administración pública de Antioquia, tanto en la paz como en la guerra; pero que teniendo la renuncia el carácter de irrevocable se veía en el caso de admitírsela." Así consta en diligencia suscrita por el Dr. Román de Hoyos y por ante el Secretario, Dr. Fernando Vélez.

En aquella azarosa situación figuraban como Secretarios de la Gobernación los Sres. Baltasar Botero Uribe, Luis M. Mejía Alvarez y Marco Aurelio Araugo, que lo eran de Gobierno, Hacienda y Fomento, respectivamente.

Se dijo entonces en Manizales que entre los Jefes del Ejército de Antioquia había algunos que miraban con desagrado la separación del Sr. de Villa y que habrían estado dispuestos a apoyarlo en su propósito de llegar a un arreglo de paz con el Gobierno Nacional. Entre ellos recordamos a los Sres. general Obdulio Duque, coronel Macario Cárdenas, Abraham García, José María Ramírez Vargas, Ricardo Llano y Luis M^a Misas.

Contramarcha del general Vélez.—A fines de diciembre ya este Jefe, con las fuerzas que habían servido en la campaña de Garrapata, estaban de regreso en Manizales, a donde había tenido que replegarse la fuerza de Antioquia que había defendido las posiciones del Otún y Santa Rosa de Cabal.

Al descender las fuerzas que comandaba el primero, desde las cumbres de la Elvira hacia Manizales, alcanzaron a ver las toldas del Ejército que comanda-

ba el general Trujillo en las alturas de San Julián y en otras colinas de Villa María, y en adelante se redujo la campaña del Ejército antioqueño a las operaciones de mera defensiva contra el asedio que iba estrechándoles el campo, día por día.

A medida que el general Vélez iba contramarchando hacia la cúspide de la Cordillera Central, el general Acosta iba ocupando las posiciones que más podían convenirle en las vías que por esa parte conducían a Manizales y a Salamina y Sonsón, pero sus esfuerzos de avance hubieron de paralizarse al pie del paso de Yolombal (distrito de Soledad), una especie de de Covadonga, donde un descendiente de asturianos, el coronel Alejandro Restrepo y Restrepo, con su segundo el comandante Hipólito Escobar, de Sonsón, le cerró el paso sin que le fuera permitido flanquearlos, por interponerse cañadas profundas a un lado y a otro de la cuchilla y espesos bosques en faldas pendientes y casi verticales en algunos trechos. Otro tanto debió de sucederle al general Acosta cuando trató de penetrar a Antioquia por la vía de Manzanares a Salamina. En unas termópilas semejantes, las de Agnabonita, le atajaron las fuerzas que comandaban los coroneles Ignacio Buenaventura y Cosme Marulanda. ¿Y por qué tanto empeño del general Acosta en tomarse a Antioquia?

— Porque desde el Dr. Murillo hasta los últimos asesores del Olimpo radical halagaban al general Acosta a ser el primer candillo liberal que ocupase a Antioquia, hazaña que, en concepto de ellos, implicaba el honor de ceñirse la banda presidencial, como se verá adelante.

Al Sr. de Villa ¿quién le sucedió?

— Don Silverio Arango, en su carácter de Designado nombrado por la Legislatura de 1875. El nuevo gobernador llamó a las Secretarías de Estado, a los señores Juan Pablo Restrepo, antes Magistrado del Tribunal Superior, Fabriciano Escobar y Baltasar Botero Uribe para los despachos de Gobierno, Hacienda y Fomento.

En el combate del Arenillo fue herido gravemente en la Rótula el coronel Habacuc Franco, militar vete-

rano del Ejército de la Confederación Granadina, a quien asistió asidua y abnegadamente, como enfermero, el capitán Luis Vásquez Barrientos, hasta que sobrevino la muerte (abril).

La guerra fuera de Antioquia fue en lo general adversa a la causa conservadora: fuerzas que comandaban los generales Alejandro Posada, José María Samper y Lázaro María Pérez sucumbieron en los combates de Donjuana y Mutiscua, en virtud de las rápidas marchas del mismo general Camargo, que iba en su seguimiento al través de Boyacá y Santander.

La pérdida más notable de la causa vencida en aquella campaña fue la del coronel *Sebastián Ospina*, joven de notables dotes de inteligencia y de corazón nobilísimo, que era considerado como una esperanza positiva para la Patria, primo hermano de los Sres. D. Tulio y D. Pedro Nel Ospina, de quien hicieron justos elogios tres publicistas eminentes: los Sres. Miguel Antonio Caro, José María Samper y Carlos Martínez Silva.

Por el mes de marzo de 1877 sobrevino el combate de "Batero", en la cercanía de Riosucio, que fue favorable al general Eliseo Payán y dejó a descubierto la región del Suroeste de Antioquia.

Este cúmulo de adversidades para la causa conservadora trajo consigo la perspectiva de la próxima rendición de la plaza de Manizales.

Pero volvamos atrás.

El Sr. Cisneros y sus anhelos de paz.

Este ilustre empresario del Ferrocarril de Antioquia, que tenía mucho el debilitamiento del crédito del Estado de Antioquia y la consiguiente ruina de la Empresa que traía entre manos, mostraba interés en el arreglo de la paz de modo que siempre pudiera continuar el Estado de Antioquia sujeto al régimen conservador, y con el objeto de trabajar para conseguirlo, emprendió viaje a la capital de la República, por febrero o marzo de 1877.

Parece que se estendió con el Dr. Salvador Camacho Roldán, que no tenía influencia en el Gobierno, con el Presidente Parra y aun con el general Mosque-

ra, que era miembros del Senado y a quien se le atribuyó haber manifestado en él, que para tomarse la plaza de Manizales se necesitaban nada menos de 20,000 hombres. Se colige que el concepto de un veterano de los conocimientos militares y el temple del general Mosquera influyó para decidir al Gobierno a procurar la terminación de la guerra por vía de capitulación y que para el efecto se le enviaron instrucciones al general Trujillo, que dirigía el asedio de Manizales, concerniente a la negociación.

A este respecto escuchemos el curioso relato del ilustrado escritor D. Hernando Holguín y Caro, en un escrito intitulado *Murillo y Holguín*, reproducido en "La Nación" de Barranquilla :

"En 1877 estaban las tropas conservadoras atrincheradas en Manizales, y los ejércitos liberales intentaban rendir el último baluarte de la revolución.

"El general Acosta vencedor en Garrapata, pretendía llegar el Sur de Antioquia por el lado del Tolima (en las cercanías de Manzanares) mientras que el general Trujillo se acercaba a Manizales por el lado del Cauca. Las posiciones conservadoras eran inexpugnables, y la lucha habría podido mantenerse largo tiempo. En tales circunstancias el Gobierno del Sr. Parra acordó promover negociaciones con el Gobierno de Antioquia e invitarlo a una rendición voluntaria; y hubo con tal motivo una reunión en palacio, a la que concurrieron no sólo los Secretarios del Presidente, sino otros personajes liberales, entre ellos el Dr. Murillo. Acordadas las medidas del caso, éste habló a los concurrentes en los siguientes o semejantes términos :

'Aquí tenemos que ocuparnos no sólo en la cuestión militar, sino que es preciso ver también la faz política de los acontecimientos. No es indiferente que sea Acosta o Trujillo quien tome a Manizales: si lo obtiene el primero, él será el próximo Presidente y las instituciones liberales no sufrirán menoscabo en sus manos; si el segundo, también obtendrá la Presidencia, como pacificador del país, pero su presidencia será el preludio de la de Núñez, y con Núñez triunfarán

los conservadores. Es forzoso, por tanto, dirigir todos los esfuerzos a fin de que sea Acosta quien llegue a Manizales'".

Y estas palabras fueron acatadas, y se despachó con urgencia un comisionado (creemos que el Sr. D. Salustiano Villar) a fin de ponerse a la voz con Acosta, y con los conservadores de Antioquía.

Mientras esto sucedía en Bogotá, en Manizales hablaba así el Dr. Holguín (Carlos) a los jefes de la plaza:

"Hay que ver las cosas como son; la revolución está vencida. Aquí podremos resistir un tiempo, más o menos largo, pero el triunfo del Gobierno de Bogotá es inevitable. Lo que hoy nos interesa no es ya prolongar más una situación de armas que a nada conduce, sino preparar los acontecimientos futuros. El jefe liberal que obtenga la rendición de Manizales será el futuro Presidente. Si lo es Acosta, continuará el régimen radical, y nosotros vencidos para siempre; si nos entendemos con Trujillo, su presidencia no hará sino preparar la del Dr. Núñez y con éste triunfaremos".

Este consejo fue motivo de debates, pues muchos resistían a la idea de entenderse con Trujillo, y preferían el triunfo personal de Acosta; y como no fuera fácil dirimir la diferencia se acordó consultar el punto con el Sr. D. Mariano Ospina, a la sazón en Medellín, el cual por única respuesta dio la siguiente: "Hagan ustedes lo que dice Holguín".

Entre Acosta y Trujillo.

Ya es de colegirse que a los prohombres del Estado Mayor en Manizales les inclinaría entenderse de preferencia con el general Acosta la creencia de que así obtendrían mayores garantías personales, aun por lo mismo de ser él jefe de unas tropas más avezadas a la disciplina militar, mientras que al caer en manos del general Trujillo, por buenas que fueran las intenciones de que estuviera animado, le sería más difícil que al otro hacerse obedecer de sus tropas, entre las cuales hacían papel muy principal las bandas de negros caucanos semi-salvajes, indómitos y pen-

dencieros, animados de odio y de venganza contra los antioqueños y particularmente contra "los godos".

En los momentos en que celebraban el triunfo del general Payán en Batero, en Manizales se les oía desde el campamento opuesto la algazara y los pronósticos de que entrarían a Antioquia para saciar sus instintos de rapacidad y venganza.

En el Hospital de sangre de Manizales.

Servían por aquel tiempo dos Hermanas de la Caridad, de la Presentación, Sor Saint Yrieix y Sor Mónica, ambas fraucesas, venidas al país en julio de 1876, y con ellas fue a Manizales una señora de grande espíritu de caridad y abnegación, D^a Natalia Barrientos y Zuláibar, con el objeto de ayudarles en el ramo hospitalario, si era necesario, y principalmente en el culinario.

Ya que de las Hermanas se habla, es necesario hacer justicia a uno de los secretarios del Presidente Parra, que lo era de Guerra en 1876, quien tuvo la feliz idea de enviar al campo de Garrapata una misión hospitalaria para el socorro de los heridos de ambos bandos contendores. Así quedaron en los hospitales conservadores de Mariquita las tres Hermanas de quienes se ha hecho mención, acompañadas de los tres profesores de medicina Dres. Pío Rengifo, Andrés María Pardo y Abraham Aparicio, y se movieron hacia el campamento liberal de Guayabal, otras tres Hermanas, una de ellas Sor Gaetana y los tres médicos, José María Buendía, Francisco Bayón y Bernardo Espinosa. De los dos capellanes anexos, el doctor Bernardo Herrera Restrepo (hoy Arzobispo Primado de Colombia) acompañó a la Comisión que funcionó en Guayabal, y el otro, doctor Tomás Escobar, permaneció en *Mariquita*, ciudad ya en gran decadencia, fundada por el gran caudillo de la Conquista del Nuevo Reino de Granada, don Gonzalo Jiménez de Quesada, en una llanura de clima cálido, a orillas del Gualí, uno de los ríos que descienden de las cimas nevadas del Herveo y confluyen a la cuenca del Magdalena. En *Mariquita* veíanse multitud de edificios de mampostería que fueron iglesias, conventos y moradas de

particulares, ya ruinosos pero sostenidos los muros por la argamasa inimitable usual bajo el régimen colonial, al modo de la empleada en las históricas murallas de Cartagena, que no han sabido conservar los gobernantes modernos.

Visitando aquellas ruinas en diciembre de 1876, nos dijo uno de los oficiales tolimenses, el Coronel Eustaquio Caicedo D' Luyar: "Yo me siento apegado a estas ruinas; aquí nació mi madre (una señora de la familia Bastida), aquí murió el conquistador Quesada, en aquel recinto están todavía los canelos que sembró el sabio naturalista don José Celestino Mutis. En esta ciudad se celebraban torneos muy sonados y concurridos en las fiestas de San Juan, en los cuales hacían mucho alarde de su agilidad y destreza los caballeros y en unas carreras llegaron a lucir su gallardía hasta siete caballeros cruzados (esto es, pertenecientes a las órdenes españolas de San Juan, Santiago, Alcántara y Calatrava. Y qué bailes de cuadrilla (lanceros y otros) los que estaban de moda en los tiempos del Virreinato!"

"Vea usted, señor Coronel, le respondió el interlocutor, quizá se le ha quedado en el tintero, que por esta llanura, tantas veces transitada por el Presidente don Juan de Borja, probablemente como centro de operaciones en sus campañas contra los belicosos y temibles Pijaos, cruzó también el Libertador, en mayo de 1830, en su paseo a las minas de Santa Ana a que fue convidado por los ingleses, directores del establecimiento, como nos lo ha enseñado en sus Memorias el general Posada."

- Ahora volvamos a las cosas de *la plaza de Manizales*.

Cuando empezaba el mes de abril ya se había separado del mando de la plaza el general Vélez, y emprendido una marcha hacia Jericó con el pretexto ostensible de ir a organizar la defensa de la región del Suroeste contra las huestes del general Payán; y fue reemplazado en la Jefatura General del Ejército por el general Antonio B. Cuervo.

La caída de la plaza de Manizales ocurrió el 5 de abril y de sus pormenores se halla noticia en el parte

oficial dirigido al Secretario de Guerra por el caudillo vencedor, general Trujillo ("Repertorio Oficial" N° 8°), ya que para los vencidos no era dable hacerese relato.

En el combate de Morrogordo perdieron la vida dos militares notables de la Provincia de Oriente, el general Obdulio Duque y el coronel Cesáreo Gómez, y en los asaltos dados ese día por otros puntos, todos favorables a las fuerzas liberales, se vio que para el Gobierno de Antioquia, presidido entonces por don Silverio Arango, la entrega de la plaza era inevitable.

La capitulación

Los documentos relativos a la rendición y capitulación de Manizales (insertos en el "Registro Oficial" N° 2°) terminan con una nota del general Trujillo al Presidente del Estado de Antioquia, en la cual le dijo que dadas las circunstancias de haberse mirado con desdén las ocasiones que se habían presentado para terminar la guerra de un modo pacífico, a la par que digno y honroso para ambos combatientes, ahorrándole al país la mucha sangre preciosa que se había derramado..... no podía aceptar ninguna proposición, sino la de un sometimiento absoluto, franco y explícito, al poder de las instituciones de la República.

Por mi parte (dijo) y si tal sometimiento tiene lugar, os ofrezco que el Poder Ejecutivo de la Unión concederá una amnistía o indulto a todos los comprometidos en esta lucha."

Con todo, al día siguiente (el 6) se extendió en el alto de San Antonio el acta de capitulación, firmada por el general Trujillo (General en Jefe del Ejército del Sur) y el Presidente de Antioquia, don Silverio Arango Palacio. En ella se estipuló la entrega de Antioquia, en manos del general Trujillo, con el carácter de Jefe Civil y militar del Estado hasta que éste se reconstituyera conforme a la Constitución; el regreso de los jefes, oficiales y soldados a sus domicilios sin necesidad de pasaporte; que el general Trujillo solicitaría del Gobierno de la Unión amnistía o indulto en favor de los comprometidos en la contienda (en Antioquia o fuera de ella); que para la entrega de la plaza se concedían cuatro días de plazo; que los jefes y

oficiales del Gobierno de Antioquia podrían retirarse con sus espadas y bagajes; que en cuanto a la deuda del Estado por causa de la situación de guerra se estaría a lo que dispusiera la Asamblea del Estado; que en cuanto a la condición de las fuerzas del Tolima que obraban por Manzanares en la Cordillera Central se estipularía lo conveniente entre los generales Antonio B. Cuervo y Santos Acosta, para lo cual el general Trujillo comunicaría al general Acosta esa capitulación.

Refrendó la capitulación el Secretario don Juan Pablo Restrepo.

Al cabo de cuarenta y seis años, cuando se han calmado las pasiones de la contienda y han desaparecido los actores principales, parece que sin ofender a nadie podría preguntar el lector: “¿Y qué le sucedió al Gobierno de Antioquia, que después de estar enterado de tantas adversidades para su causa, después de estar convencido de la inutilidad de prolongar por más tiempo la situación de guerra, dejó pasar tantos días sin provecho, en vez de haberse apresurado a iniciar negociaciones de paz, ya fuera con el general Acosta, ya con el general Trujillo, y evitar así los últimos desastres ocurridos el 5 de abril?”

—Secretos de ultratumba!

Al saberse en Bogotá la rendición de Manizales, viose al Presidente Parra salir calzado de chinelas hasta el atrio de la catedral, donde con mucha complacencia y caluroso entusiasmo gritaba vivas a la libertad, al triunfo del Gobierno y a la Unión liberal y recibía felicitaciones de sus copartidarios. Y dijose que uno de los circunstantes, el doctor Murillo, al informarse de que la rendición del partido conservador de Antioquia había sido absoluta, haciendo ceño de intranquilidad y de disgusto, exclamó:

“Se ha perdido el partido liberal”.

—Y esto por qué?

—Porque para mantenerlo compacto, para conservar el equilibrio, le hará mucha falta la existencia del Gobierno conservador de Antioquia.”

Si este incidente fue cierto, ¿cómo armonizar tal

pensamiento en la mente del Dr. Murillo con el sentimiento por haberse visto obligado por las circunstancias a reconocer en 1864, el nuevo régimen conservador surgido en Antioquia, hecho que consta en el discurso que pronunció en Bogotá, en un banquete, en abril de 1874?

En efecto, en tal discurso expresó el deseo de que sus hermanos liberales de Antioquia volvieran al poder. [Véase tal brindis en el "Diario de Cundinamarca" número 1,301, año de 1874, y en la monografía "Cisneros" de Alfonso Javier Gómez, página 34].

Las esperanzas liberales.—Son el título de una serie de artículos que empezó a publicar D. Mariano Ospina en "La Sociedad" [números 235 y siguientes], en los cuales expuso las diferencias doctrinales características de los partidos colombianos y lo muy desventajoso que sería para los liberales de posición social y pecuniaria el cambio de escena política que se preparaba, sobre todo al ponerse en práctica en el Estado de Antioquia el verdadero programa docente, etc., del liberalismo doctrinario.

"Los liberales han disfrutado en Antioquia bajo el régimen conservador, de la seguridad más completa, y han vivido en la más perfecta tranquilidad; hoy mismo, en los conflictos del Estado, cuando los católicos y conservadores sufren el duro trabajo de la campaña y arrostran los peligros de los combates, los liberales y sus hijos permanecen en sus casas ocupados en sus negocios. Nada de esto sería así, desde que el Gobierno pasara a la minoría, y se entablara la lucha permanente e inevitable entre el poder usurpado y la mayoría, que lo repugnaría y lo combatiría. Desde ese día la inquietud y el alarma serían permanentes en toda familia liberal; y tanto más agudas cuanto más violento apareciera ese gobierno; porque esto supondría una reacción más iracunda y rencorosa.

El Gobierno conservador de Antioquia, al terminar o interrumpir su carrera, podría, parodiando a Garcilaso, decir al partido liberal y muy especialmente a los liberales acomodados y laboriosos, lo que el poeta decía a los pastores de Tajo:

“Vosotros los del Tajo en la ribera
Lloraréis la mi muerte en cada día,
Este descanso llevaré aunque muera;
Que cada día *lloraréis* mi muerte
Vosotros los del Tajo en la ribera.”

En Medellín al principio de la transición. En aquellos días, después de saberse la rendición de la plaza de Manizales, la turba de liberales bochinchosos de Medellín habría cometido desmanes y excesos deplorables sin la actitud enérgica, decidida, la serenidad y firmeza de D. Baltasar Botero Uribe, el único Secretario de la Gobernación que estaba presente, pues el de Hacienda, D. Fabriciano Escobar se puso en fuga desde muy temprano. Mas la entereza y diligencia del primero, muy a la altura del deber, salvaron a la ciudad de las violencias de la alborotada turba demagógica: él se dirigió a varios liberales de representación, tales como el Dr. Manuel Uribe Angel, D. Marcelino Restrepo y D. Tomás Uribe Santamaría, para exponerles lo peligroso que sería que en la transición pasara el poder a manos de la turba ardiente e irresponsable y la necesidad urgente de que una reunión de liberales respetables designara la persona a propósito para encargarse del mando provisorio. Así fue que D. Baltasar, que había dado orden a la escasa guarnición de la ciudad de permanecer a la defensiva contra los embates de la turba insolente y hacerle fuego si persistía en sus propósitos de asalto, recibió con satisfacción a las 11 de la noche del 9 de abril, la noticia de que el Dr. Uribe Angel aceptaba el cargo de Jefe Civil provisorio del Estado para que fue designado.

Entonces salieron los dos, Uribe Angel y Botero, a recorrer algunos sitios de la ciudad donde mayormente amenazaba la turba bochinchosa, como frente a la casa de habitación de D. Mariano Ospina, crucero de las calles de Pichincha y San Félix, y aun trataba ésta de darle el asalto valiéndose de una escalera que le suministró un vecino de carácter perverso.

El nuevo Jefe Provisorio nombró para Secretario general a su íntimo amigo el Dr. Nicolás Florencio Villa y para Prefecto de la Provincia del Centro al Sr.

Jorge Bravo, y en una alocución expuso que se había encargado del puesto “a fin de ver si se podía evitar al país un número mayor de sufrimientos..... que en nombre de Dios y de la Patria reclamaba la eficaz ayuda de sus conciudadanos, a quienes aconsejaba la más esmerada prudencia y la más firme resolución para conservar el orden público.”

En otra Alocución del 13 invitaba a los habitantes “a entrar sin demora en las tareas de la vida activa, al trabajo sosegado y perseverante, y ya el 17 firmaba decretos como Prefecto Jefe Civil y Militar del Centro, por haber asumido el general Trujillo la Jefatura civil y militar de Antioquia. Este nombró para Secretarios a los Sres. Dr. Juan Crisóstomo Soto [de Gobierno], Tomás Uribe Santamaría, de Hacienda, y Luciano Restrepa, de Fomento.

Un memorial enérgico e interesante.

Obligado el Dr. Mariano Ospina por su familia y sus hijos a permanecer oculto en otra casa para sustraerse a la irritación y violencias de la turba demagógica, que para hacerle objeto del odio del populacho, había propagado la calumnia de que él ambicionaba el triunfo de su partido principalmente para restablecer la esclavitud de la gente de origen africano, elevó a la Prefectura un memorial de mucha intensidad por la entereza y energía, en solicitud de protección para su persona, documento en su mayor parte inserto en el boceto biográfico suyo, tomo 4.º de “Colombianos ilustres”, página 157.

¿Qué es, pues, lo que he hecho para que se me suponga autor de la guerra?

“—Que he escrito defendiendo las doctrinas de la Iglesia católica y los derechos constitucionales de sus miembros y combatiendo las doctrinas del liberalismo y los actos de los gobiernos liberales que me parecían injustos o inconstitucionales. Todo eso lo he hecho, porque tenía pleno derecho de hacerlo, como lo tenían para contradecirme los que tenían ideas opuestas a las mías.

“El que usa de su derecho a nadie hace injuria. Si mis escritos son infundados, debieron ser refutados

por los que así los juzgaban. La prensa era libre para todos en toda la República.

¿En dónde estaban todos esos escritores liberales de Medellín, que hoy parecen brotados de la tierra? ¿En donde estaban, que no sacaron la cara a defender sus doctrinas y combatir las mías?

“Cuando se discutían las gravísimas cuestiones que traían envuelta la paz o la guerra, ¿por qué no salieron a la palestra a combatir lo que ellos creían injusto o peligroso? Hoy aparecen en la escuela, no a discutir una doctrina, sino a reclamar un empleo, a adular al vencedor, a excitar la porción más ignorante del pueblo contra el escritor público a quien no se atrevieron a contradecir. Aguardaban que la cuestión estuviera decidida por las armas, a que el puñal de los asesinos estuviera levantado sobre el pecho de ese escritor, para azuzar a los agresores.

“Bien conozco, señor Prefecto, cuánto os debe molestar que hombres semejantes (1) se llamen vuestros copartidarios, y es con repugnancia como os causo esta mortificación; pero ellos se proclaman los liberales más puros al excitar contra mí el robo, el despojo y el asesinato; y ante esa provocación al crimen no hay una pluma liberal honrada que les contradiga. ¡Vive Dios, que esto no hace honor a vuestro partido!

Como espero que he de ser asesinado, no quiero que el Gobierno que hoy rige en el Estado pueda excusarse con la ignorancia de los preparativos del crimen; por eso os pido que leáis las publicaciones anónimas que la Imprenta del Estado vomita cada día.

Mi representación está reducida a pedir os tres cosas:

1.^a Que se me abra un juicio por todos los actos de que se me juzga responsable dándome durante el juicio la seguridad y el tratamiento que en todas las naciones civilizadas del mundo se da a las personas sujetas a un procedimiento judicial. Esta condición parece que no debiera mencionarse, siendo la seguridad y el tratamiento decoroso de las personas que están bajo la salvaguardia de la autoridad pública una

(1) Los Sres. Alvaro Restrepo Euse, Lázaro F. Lince, Venancio A. Calle y otros.....según se rumuró entonces.

cosa universalmente reconocida y practicada; pero yo sé por una cruel experiencia que cuantas veces he caído bajo el poder de la autoridad liberal, a pretexto de actos políticos, siempre he sido tratado ilegal e indignísimamente.

“2ª Que se dé a mi persona y a mis propiedades la seguridad que la Constitución de la Confederación y la del Estado me otorgan y de que nadie en el mundo tiene derecho de privarme.

“3ª Que se publiquen por la imprenta esta representación y la resolución que en ella recaiga, siendo de mi cargo los gastos de la publicación a los precios acostumbrados, tirándose dos o tres mil ejemplares, que se pondrán a mi disposición.

“Este es el único medio que en las actuales circunstancias puedo tener para responder a las calumnias pérfidas conque se trabaja por realizar el robo de mis propiedades y el asesinato de mi persona que la Autoridad tiene el deber indeclinable de proteger.

“Esta solicitud es enteramente arreglada a la Ley y a la Justicia, y por ello espero confiadamente que será atendida.

“Medellín, 25 de abril de 1877.

Mariano Ospina”.

En tal documento expresó el expositor que por lo demás *no necesitaba, ni pedía, ni aceptaba indulto, ni amnistía de nadie.*

¿Qué resolvió la Autoridad?

— Ese franco y vehemente memorial le dio mucho en qué pensar, fue consultado con un jurista distinguido, el Dr. Alberto Gómez Madrid, quien hablando jocosamente les manifestó por el momento al Prefecto y a su Secretario, ¿saben lo que veo en el asunto qué es?

— Que al Dr. Ospina una vez que se le lee no queda más camino que seguirlo.....

La respuesta oficial se demoró quizá dos semanas.

Dijo el Prefecto que “siendo un simple agente del del Jefe civil y militar del Estado y obrando con su-

jeción a instrucciones detalladas y completamente opuestas a la prosecución de juicios políticos. . . . resolvía no entrar por el momento a averiguar cosa alguna de lo que se refería a ese hecho complejo que se llama revolución, ni hacer indagaciones acerca de los que pudieran ser responsables de él”.

“Que en cuanto a la seguridad personal que debía prestarse al peticionario, la Autoridad había llegado a la certidumbre de que ningún ataque había sufrido el peticionario en su persona ni en su vida.

“Que en cuanto a daños en sus propiedades se le suplicaba al Dr. Ospina especificar los hechos para hacerle justicia. Y en todo caso se

RESUELVE:

Préstese eficaz apoyo y protección al solicitante en su persona y en sus propiedades. Por su parte el Prefecto está resuelto a cumplir su deber.

MANUEL URIBE A.

El Secretario,

Nicolás F. Villa.

Entrevista con el Jefe civil y militar.

En el mes de mayo entró el general Trujillo a la capital del Estado, y pasados algunos días se le presentó una noche el Dr. Ospina Rodríguez y en audiencia enteramente privada le expuso sus circunstancias y solicitó que si se le consideraba responsable de hechos punibles, se le sometiera a juicio, mediante las suficientes garantías para su persona y para la defensa. Parece que en esa conferencia el Dr. Ospina le sugirió al futuro Presidente de la República algunas ideas concernientes a reformar la Constitución de la República de acuerdo con los principios de justicia y con la enseñanza de la larga experiencia.

D. Sergio Arboleda en Medellín.

Por el mes de abril vino a esta tierra este ilustre colombiano, arrojado por el vendaval de la revolución, y fue huésped de D. Néstor Castro, quien se distinguía

por el espíritu caballeroso y servicial con los viajeros que estaban en desgracia.

A la tertulia del Sr. Castro iban varios amigos con quienes el ilustre repúblico payanés discurría de una manera que cautivaba la atención de los circunstantes (asuntos de filosofía, de historia, de ciencias políticas), y en sus conversaciones con D. Tomás Herrán, que era especialista en ramos de ciencias físicas, como la meteorología, mostraba D. Sergio que no le iba en zaga a ese profesor, que se había formado bajo la dirección de los PP. Jesuítas en la Universidad americana Georgetown.

D. Sergio había tenido la pena, durante la campaña, de la muerte de su señora madre, *D^a Matilde Pombo y O'Donnell*, persona de altas dotes mentales bien cultivadas y de voluntad firme, de quien escribió posteriormente un excelente boceto biográfico un publicista que estaba muy enterado de las condiciones de la señora finada, el Dr. Vicente Cárdenas. (Véase "El Repertorio Colombiano" número XIV).

Del matrimonio de la *Sra. Pombo con D. Rafael Arboleda* no hubo sino dos hijos "*Julio y Sergio*, dice D. Vicente, muy conocidos dentro y fuera de Colombia. Ambos recibieron su primera educación en la casa paterna. . . .

La Sra. Pombo de Arboleda, que era una mujer de temple superior, "era de elevada y perspicaz inteligencia, imaginación viva y variada instrucción. Discurría con recto criterio, poseía capacidad administrativa, una idea elevada de la autoridad doméstica, que sabía ejercer con previsión, energía, prudencia y firmeza, y al propio tiempo de un corazón generoso y compasivo al par que resuelto e incontrastable cuando se ponían de por medio el deber y la honra. Tenía gran dominio sobre sí misma y guardó incólume, en la próspera como en la adversa fortuna, la dignidad y brillo de su nombre, sexo y estado".

D. Sergio pudo trasladarse a Bogotá con toda seguridad en virtud de pasaporte que le expidió el general Trujillo, su paisano, y desde allí le escribió al autor de estos apuntes:

Julio 2.—Aquí se respira aire más libre y gracias

a la política atinada del Sr. Camargo no hay persecuciones y se disfruta de garantías.

11 de septiembre..... "En Pasto y en todos los Municipios del Sur han quedado unos pocos (conservadores), como después del diluvio. Lo que por allá ha pasado y pasa todavía, es inaudito, increíble: Ati-la y Gensérico no hicieron más en los pueblos que conquistaron que las hordas liberales en el Sur del Cauca.

"Con mucho gusto he sabido que D. Pedro Nel Ospina siguió para California a unirse con su estimable hermano (D. Tulio). Espero que ambos volverán en mejor época, enriquecidos con nuevos conocimientos a prestar sus servicios a esta tierra desgraciada, cuando Dios en su misericordia con un milagro de su poder llame esta sociedad a juicio y haga brotar en ella el bien de los abismos del mal...."

Enero, 8 de 1878.

Mi muy estimado amigo:.....

"Yo he resuelto, como dije a Ud. antes, fijarme por ahora en esta ciudad, y espero que durante el mes en curso esté aquí toda mi familia. He entrado en el establecimiento de un Colegio (el del Espíritu Santo) más por emplear el tiempo en servicio de las buenas ideas, hasta donde alcance, que porque me prometa de esta empresa otra utilidad que sacar la subsistencia....."

Don Sergio era, además de profesor eminente, un publicista de grande ilustración y pluma castiza y bien tajada, autor del interesante opúsculo intitulado "La República en la América española", del cual escribió el autor: "No se consigue en Bogotá un solo ejemplar..... Hizo la edición el Sr. Foción Mantilla, parece que vendió muy pocos y probablemente los daría para envolver cominos, que es la suerte que corren aquí los escritos que no tienen por objeto pervertir las ideas o acabar con la reputación del prójimo".

El ejército vencedor que entró al Estado de Antioquia en 1877 se componía de elementos muy diferentes: de un lado los batallones de la llamada "Guardia Colombiana", tropa de línea, bien disciplinada y a ór-

denes de jefes y oficiales suficientemente conocedores de las labores de ordenanza, los cuales generalmente merecieron testimonios de buena conducta de parte de las poblaciones donde estuvieron acantonados; y del otro, los cuerpos de fuerza caucana, gente recogida en plena guerra, sin nociones de civilidad y cultura, de sangre africana, animada de odios de partido, sumamente exaltable y dispuesta a la violencia. Soldados de este género al decirles otros más entendidos y perversos "éste que pasa por allí es godó" se le botaban iracundos y furiosos como perros de presa y con el machete o la bayoneta en mano, y si el objeto de su odio no andaba listo para sacar el cuerpo se exponía a ultrajes y violencias peligrosas.

Por el contrario, los oficiales del Ejército civilizado eran guardianes y cultos protectores del preso político que caía en sus manos, como lo fueron con dos jóvenes conservadores, los señores Pedro Nel Ospina y José María de Vivero, que se vieron detenidos sin saber por qué, por orden del Alcalde don Alvaro Restrepo Euse.

Amnistía por comprometimientos políticos

Por la Ley 62 de 1877, el Congreso de Colombia dispuso, en atención a la capitulación de Manizales, conceder amnistía a los colombianos responsables de delitos políticos desde 12 de julio de 1876, con excepciones, que afectaban principalmente a los señores Obispos de Pasto, Popayán, Medellín y Antioquia y a otros varios miembros del Clero, y a los revolucionarios autores de delitos comunes.... (R. O., N^o 22).

Restablecimiento del orden público

Estando encargado del Poder Ejecutivo nacional el Sr. general Sergio Camargo (por estar en uso de licencia el Presidente Sr. Parra) se declaró, por decreto de 7 de agosto de 1877, "restablecido el orden público en todo el territorio de la Unión y la reducción del ejército al pie de paz". Lo refrendaron los secretarios de Estado, general Eustorgio Salgar, Luis Bernal, J. M. Quijano Wallis y general Santos Acosta. (D. O., N^o 3.994).

La Convención Constituyente de Antioquia fue convocada por el Jefe Civil y Militar, general Julián Trujillo, en circunstancias poco propicias ni para unas elecciones medianamente regulares, por la exacerbación de los ánimos, ni para el funcionamiento normal de una corporación legislativa un poco respetada. Como el partido vencido y no poco vilipendiado y perseguido por los agentes políticos subalternos estaba excluido de la competencia electoral, redujose la lid electoral a la competencia de aspiraciones de los opuestos bandos liberales, y aun éstos no pudieron contar con suficientes garantías, por haber intervenido la presión del elemento militar, que hizo de las suyas; hubo urnas rotas en Medellín, obra de los oficiales, Carrasco e Ignacio Argáez, a quienes la misma Asamblea concedió indulto, sin duda bajo la iniciativa de los que se aprovecharon de la violencia.

Por el mismo tiempo habíase exigido de los conservadores del Estado un empréstito de \$ 750,000 pesos oro, a pesar de las observaciones hechas por el Sr. Silverio Arango, como signatario de la capitulación de San Antonio, conducentes a demostrar lo contrario que era tal decreto al espíritu de aquel pacto de paz. [Registro oficial número 18]. El exponente se quejaba especialmente de la manera apasionada y arbitraria empleada por las Juntas municipales calificadoras.

La instalación de la Convención fue el 20 de agosto, y para dignatarios fueron nombrados los Sres Dres. Manuel Uribe Angel, José María Baraya y Teodomiro Llano (Presidente y Vicepresidentes), y para Secretario, el Sr. Isidoro Silva. Entonces funcionaban como Secretarios del Poder Ejecutivo del Estado los Sres. Juan C. Soto, Alvaro Restrepo Euse y Luciano Restrepo Escobar, y más tarde reemplazó al Sr. Restrepo Euse, el Sr. Joaquín Echeverri, y a D. Luciano, el Sr. Dr. Ricardo Restrepo Callejas.

Aquella corporación declaró que el orden público estaba perturbado, únicamente por motivos baladíes (el incidente de las cintas azules), expidió la Constitución política con fecha 5 de octubre, pero en cuanto a la aplicación de las garantías individuales sujeta al Decreto de 1º de octubre, que estatuyó que el orden

público continuara perturbado y las garantías individuales en suspenso hasta que los Obispos fueran desterrados y el Clero fuera sometido a la obediencia de la Ley.

Además se ocupó en actos de proscripción individual, como lo fue el decreto de destierro del territorio del Estado, por el término de diez años, que se impuso a los ciudadanos Mariano Ospina Rodríguez, Recaredo de Villa, Silverio Arango, Domingo Hincapié, Cosme Marulanda y Juan Pablo Gómez.

Desde que tal Decreto fue aprobado en 2.º debate manifestó el Presidente del Estado, general Trujillo, a la Asamblea, que tratándose en él de algunas disposiciones sobre el ramo de "Inspección de Cultos", él consideraba que ese asunto era del resorte del Gobierno Nacional, y que por otra parte "entre los sacerdotes que se mandaba desterrar se encontraban también algunos particulares que nada tenían que ver con el asunto, aunque se les considerara igualmente responsables de ciertas faltas....." (R. O., número 37).

Parecía la mayoría de la Convención impregnada del espíritu más ardiente que impulsaba al Club de los Jacobinos del 93, y eran pocos los que en aquella atmósfera envenenada se atrevían a decir *nó* a los proyectos de proscripción.

En lo relativo a la moción contra el Dr. Mariano Ospina, estuvieron por la negativa únicamente los Diputados Pedro D. Estrada, Manuel Uribe Angel y Carlos Vélez Santamaría.

En lo tocante a D. Recaredo de Villa, negativos los Diputados Estrada, Juan Bautista Londoño, Braulio Machado, Benjamín Palacio, Pedro Restrepo Uribe, Uribe Angel, Heraclio Uribe y Vélez Santamaría.

En cuanto a D. Julián Vásquez Calle, negada con los votos de los Sres. Avelino Agudelo, José María Baraya, Jorge Bravo, Juan N. Ballesteros, Jacinto Echeverri, Pedro D. Estrada, Lázaro F. Lince, Londoño, Machado, Palacio, Aureliano Posada, Pedro Restrepo, Uribe Angel y Vélez. También figuraron en la lista negra los siguientes nombres: Braulio Henao, José María Gutiérrez Echeverri, Macario Cárdenas, Marceliano Vélez e Ismael Ocampo, el Pbro. Sebas-

tían E. Restrepo y los Vicarios de San Felipe y Santiago, de la cual quedaron excluidos en definitiva los generales Henao, Gutiérrez, Cárdenas, Vélez y Ocampo. (Véase "Anales de la Convención", números 8.º y 9.º)

El Acto de proscripción al fin fue suspendido en lo relativo a los Sres. Ospina Rodríguez, De Villa, Silverio Arango, Marulanda, Hincapié y Gómez (Juan Pablo) por sentencia de la Corte Suprema de Justicia, en Acuerdo de 15 de junio de 1878.

El alboroto de las cintas azules. Ocurrió en la plaza mayor de Medellín, un viernes, día de mercado (28 de septiembre) estando la plaza llena de gente. Como la cinta roja era la insignia de los liberales y la azul la de los conservadores, las mujeres no prescindían de ostentarla, según su filiación. Aquel día unos liberales bochinchosos acaudilladas por unos militares, se dieron a la tarea de arrebatarse a las mujeres conservadoras la insignia azul, violencia que produjo naturalmente altercados y resistencias, hecho que sirvió de pretexto a los dominadores para promover un conflicto muy artificial que los Jacobinos de la Convención supieron aprovechar, en el falso supuesto de estar en inminente peligro la causa liberal. De allí el Decreto legislativo número XIII (de 1.º de octubre, por el cual se declaró la perturbación del orden público, "hasta que los obispos fueran arrojados del Estado, y el clero sometido a la obediencia de la Ley", y para todo esto se le concedieron al Poder Ejecutivo *facultades omnímodas*, se declaró que el artículo de la Constitución que estaba para promulgarse y referente a la garantía de los derechos individuales quedaría en suspenso durante ese plazo, y como el tesoro estaba exhausto se apeló al recurso de llenarlo con una contribución mensual de \$ 100,000, erogable por los hostiles, *desafectos e indiferentes*.

Al cabo de tantos años, todavía nos parece sorprendente que un hombre como el general Trujillo, presunto Presidente de la República, se hubiese dejado hipnotizar con el pretexto de las cintas azules, como D. Quijote con los molinos de viento, y en vez de presentar objeciones al disparatado Decreto (expedido por unanimidad) lo hubiese prohijado en una alocución al

Pueblo y al Ejército, en la cual acusó al Clero de permanecer en rebeldía contra las instituciones de la Nación, de oponerse a la consolidación de las escuelas oficiales y por haber protestado contra las leyes de la Unión (no eran otras que la de inspección civil en materia de cultos, de que se tratará en otro capítulo). Finalmente excitó a los antioqueños a comprobar si en el Estado debía prevalecer el Syllabus (obra de un poder extranjero), o la Constitución de Rionegro.

El Decreto legislativo XXII de 17 de noviembre de 1877, sobre arbitrios fiscales relativo a “contribución forzosa distribuída entre los individuos pudientes del Estado que fueran hostiles, desafectos o indiferentes al Gobierno existente”, también fue suspendido por la Corte Suprema federal, por “haberse salido la Asamblea de su esfera de acción al expedirlo”, según Acuerdo de 13 de febrero de 1878, firmado por los Magistrados Dres. Emigdio Palán, Rafael Martínez R., Manuel Ezequiel Corrales, José María Rojas Garrido y Juan Agustín Uricoechea.

Un censo ridículo de colores políticos.

se mandó levantar entonces en Medellín.

¿Qué objeto tendría?

—Se sospechó que el de amedrentar a los pusilánimes para que renegando del partido conservador se afiliaran en el liberal.

Los corchetes andaban a casa de labriegos honrados y de otros vecinos para que acudiendo a la Prefectura se sirvieran inscribirse en el libro de matrícula, que tenía dos columnas con las letras L. (liberal) y C. (conservador) respectivamente.

Viéndose compelido un viejo labrador del campo bien configurado, cara blanca y simpática y con indicios de formalidad y honradez, a expresar sin demora su profesión de fe política, díjose que contestó socarronamente con acento jovial y sonrisa bonachona y expresiva:

“Siempre que les parece tan preciso que uno se apunte a la L. o a la C. y no pudiendo yo ser ladrón, bien puede, señor, escribir mi nombre en la lista de los carajos.”

El que hacía de Prefecto aquel día, Sr. Modesto Molina, que era un comerciante acaudalado, dotado de una inteligencia sagaz y genio jovial y no poco burlón, contestó con una ruidosa carcajada y comprendiendo la ridiculez del supuesto censo político, interrumpió la sesión, fuese al instante a hablar al superior jerárquico (el general Trujillo o el general Aldana?), y le manifestó que estaban jugando burro, que el censo dicho era contraproducente, por que estaba poniendo de relieve un hecho que para él notorio, como para cualquiera observador atento e imparcial, y era la superioridad numérica de los conservadores.

El Dr. Ospina solicitó pasaporte para salir del Estado por memorial de 1.º de octubre de 1877, al saber que en la Convención había sido aprobado el acto en que se declaraba el Estado en situación de guerra, lo cual implicaría la suspensión de los derechos individuales definidos en el artículo 15 de la Constitución nacional. Combatió esa doctrina, y agregó que no queriendo existir en donde el hombre no tenía derechos y podía quedar a merced de cualquiera, pedía de nuevo su pasaporte.

El Secretario de Gobierno, Sr. Soto, le contestó:

“Ud. tiene derecho perfecto para interpretar como le parezca bien la constitución de la Nación y la del Estado y sus leyes; pero el Gobierno juzga por su parte, que la Convención tiene autoridad suficiente para dictar el Decreto sobre orden público, con el objeto de proveer a la seguridad del Estado, dando al efecto plenas autorizaciones al Poder Ejecutivo y mandando suspender durante la turbación del orden público las disposiciones que puedan oponerse al objeto expresado.....”

El Poder Ejecutivo está pronto a otorgar dicho pasaporte, con la única condición de que deje en Medellín un apoderado abonado y responsable, con suficiente autorización para el arreglo del empréstito nacional que le asignó a Ud. la Junta repartidora de este Departamento.....”

(De “El Registro Oficial”, número)26.